LA PRENSA

Año VI.—Número 1510 — BUENOS AIRES, Miércoles 12 de Mayo de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Domingo de la Calzada, Nereo mr

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE MAYO DE 1875.

Un sofisma económico

Invitamos á nuestros lectores á volver sobre el Mensage leido en el Congreso.

Lo tocaremos como ayer en su parte relativa á la hacienda pública que por estos momentos ofrece ancho campo á la crítica del escritor severo é imparcial.

Creíase generalmente, y no sin fundamento, que el autor de aquel mensage poseia una vasta ilustracion económica.

Pero el documento, por cierto memorable, acaba de poner en evidencia que se padecia un error, ó que su autor se ha visto obligado á aparecer ignorando ciertas nociones vulgares, cediendo á la necesidad de dibujar con falsos colores un cuadro alegre y consolador, que en realidad no puede existir.

Procurando el mensage mostrarnos [illegible] medio de las calamidades que nos agitan, concluye sus pensamientos con un sofisma que [illegible] á su autor.

Dice así:

Ahora bien, un país vale en [illegible] nomista y ante la verdad [illegible] hechos, lo que produce y mientras [illegible] poder productivo no haya disminuido [illegible] su aptitud para recobrar [illegible] anterior situacion económica [illegible] esportado transitoriamente [illegible] cambios, en la circulacion [illegible] en sus consumos.»

Esta muy bien.

Como nosotros [illegible] que valgamos [illegible]

El sofisma [illegible] producido de [illegible] 1874.

Esa disminucion [illegible] *mil pesos fuertes* [illegible] diferencia segun el mismo mensage.

Supongamos [illegible] Aduanas por la esportacion [illegible] valor de 1873.

¿Qué sucederá?

«Hemos recobrado nuestra *anterior situacion económica.*»

Segun el mensage.

[illegible] situacion era la de 1874?

Mala, malisima. Tan mala que la [illegible] llamaba al cielo anunciando [illegible] momento que íbamos á la bancarrota.

Desde entónces seguimos empeorando.

Y de mal en peor estamos en la [illegible] el mensage pretende dorar con un sofisma.

Si en verdad, la crisis general [illegible] la corta disminucion que ha sufrido [illegible] en 1874, en el año corriente [illegible] los valores y las cantidades de [illegible] ductos, alcanzando al valor de 1873 [illegible] el órden económico quedará [illegible]

Tal es la doctrina del Mensage.

Luego quedaria demostrado [illegible] y el bienestar económico [illegible] pende de ciento ochenta [illegible] pesos que en 1874 no entraron [illegible]

¡*Risum teneatis*!

Un país vale lo que produce; por eso estamos empeñados los amigos de esta tierra desgraciada, en fomentar toda clase de fuerzas productoras, á fin de que á mayor produccion corresponda mayor valor.

Y esta tarea emprendida apasionadamente tiene su razon de ser.

Háse demostrado hasta la evidencia que nuestra produccion es muy limitada y que no alcanza á cubrir la importacion.

Se ha constatado de mil modos ese desequilibrio tan nocivo cuanto ruinoso para un mercado.

Y bien.

Todo ello demuestra una cosa, y es la imperiosa necesidad de abrir nuevos y vastos teatros á nuestros elementos productores, ó bien la conveniencia de traer fuerzas vivas, industrias fecundas, que nos ayuden á presentar al mundo una cifra de productos digna de la estension y de los recursos de los territorios argentinos.

Pero las palabras copiadas del Mensage, harán creer al que no conozca el país, que el equilibrio entre la importacion y la esportacion, ha sido roto transitoriamente por causas estraordinarias, instables.

Y sin embargo el vicio es orgánico, y miéntras nuestro poder productivo no se desarrolle, no llegaremos á una buena situacion económica.

Creemos que esto es lo que ha querido decir el Mensage con estas palabras *conserva su aptitud para recobrar inmediatamente su anterior situacion económica.*

Es de notarse, sin embargo, que esa situacion *anterior*, es la q' corresponde á 1873 (á ella viene refiriéndose el Mensage) la que, como se ha dicho, era ya ruinosa.

El sofisma queda despedazado.

Nos causa verdadera estrañeza reconocer semejantes argumentos en un escrito serio y firmado por un economista de pretensiones.

Pero la falta de criterio resalta en mayores proporciones cuando se tienen en cuenta otros razonamientos.

Las rentas nacionales disminuyen dia á dia.

La inmigracion se va en proporciones alarmantes, lo cual nos hace perder brazos para aplicar á la produccion.

Nuestro vasto territorio no recibe mayor numero de cultivadores, luego permanece inculto, y aunque feraz, salvaje é improductivo.

Las fronteras están mal cuidadas. En Santa Fe los indios han producido la despoblacion de algunas colonias.

La ganadería, que es entonces la única y grandiosa fuente de riqueza que nos queda, está espuesta á tres peligros, que realizados, afectan gravemente la produccion.

La inseguridad de las Fronteras que deja la propiedad á la merced de los indios.

Las grandes secas.

Y las pestes.

Hace un año apenas que se morian de un modo horrible las haciendas.

En una sola estancia se levantaban pirámides de treinta mil osamentas de animales lanares.

No puede pues contarse seguramente con la potencia productiva del país en materia de ganadería, para creer que será fácil alcanzar una próspera éra económica.

En cuanto á la planteacion de nuevas industrias, hoy por hoy, no es dado pensar en ello.

Falta el capital, porque atravesamos unos momentos especiales de liquidacion general, es decir, de reduccion de los gastos hasta nivelarlos con la capacidad pecuniaria, dando al diablo con la vida artificial que el comercio y la sociedad ha estado sosteniendo, gracias á la rivalidad de esplendores que despertó el lujo.

Y aun las mismas industrias nacientes en el país, estan paralizadas por la falta de capital, ó por falta de consumo de sus productos.

Estamos viviendo pues en momentos muy apurados para la produccion nacional que se organizaba.

Ella está en plena decadencia.

Es forzoso oponer un dique á la corriente que la precipita á la ruina.

Una vez detenida en el camino del mal que ahora sigue, es menester darle nueva vida, vigorizarla, sostenerla y hacerla engrandecerse y ensancharse.

Entónces lo que hoy es un sofisma colocado artísticamente en un Mensage, será una verdad que podrá espresarse así:

Dotado el país de nuevos y vigorosos elementos productores, debemos esperar que en breve alcanzará una situacion económica próspera y feliz.

La escepcion del servicio

La ley nacional de enrolamiento, al imponer el servicio de las armas á los ciudadanos, con arreglo á la Constitucion, hace ciertas escepciones fundadas en la equidad y en la justicia.

Estas escepciones recaen sobre las siguientes personas:

1º Los directores y preceptores de las Universidades, escuelas y colegios.

2º Los Gefes de oficina de la Nacion y de las Provincias.

3º Los maestros de postas.

4º Los médicos y practicantes al servicio de los hospitales.

5º Los que no hayan cumplido diez y ocho años de edad.

6º El hijo de madre viuda ó aquel de los hijos que atienda á la subsistencia de este ó de un padre septuagenario ó impedido.

Y por ultimo los que tengan imposibilidad física, legalmente constatada.

Todas estas escepciones han sido conservadas en el decreto del Gobierno de esta Provincia organizando la Guardia Nacional.

Creemos inutil empeñarnos en realzar la justicia y la bondad de estas escepciones, pero por lo mismo, nos consideramos obligados á poner de manifiesto los inconvenientes que en la práctica se presentan para que ellas se lleven á efecto.

A las cuatro primeras categorías les es muy fácil hacer constatar su estado y obtener su escepcion. O son empleados de la administracion ó personas conocidas y cuya ocupacion es notoria.

Pero no sucede lo mismo en general con los menores, los hijos de viuda y los imposibilitados físicamente.

Las diligencias y formalidades que el decreto provincial exije de estos para que la escepcion les sea acordada, imponen á los que se trata de favorecer (particularmente en la campaña) sacrificios mayores muchas veces, que el mismo servicio en la guardia nacional.

Un menor, por ejemplo, ó un hijo de viuda, residente en Las Flores, para buscar se escepcion, tiene que trasladarse á Mercedes, galopar treinta leguas, buscar allí quien lo guie en sus pretensiones, hacer los gastos que exije la tramitacion de su solicitud, que no bajarán de mil ó mil quinientos pesos y los que demande su subsistencia en un pueblo estraño, que pueden importar otro tanto.

La gran mayoría de los favorecidos por estas escepciones, se hallan en la mas absoluta imposibilidad de afrontar semejantes desembolsos, de modo que el beneficio que la ley les acuerda es de todo punto ilusorio.

Algunos, segun se nos informa, renuncian á él, despues de empezar sus gestiones, por que el pago de las costas y el pago de la fonda, vacían sus bolsillos antes que el Juez de primera Instancia los haya declarado en condicion de ser esceptuados.

La gracia que la ley ha querido conceder á estos infelices, se convierte entonces en una pesada sobrecarga, pérdida de tiempo, pérdida de dinero y pérdida por último de la escepcion que procuran.

Escribimos estas líneas con el ánimo de atraer sobre ellos la atencion del Gobierno y de que este, inspirado en la justicia de la ley nacional, [illegible] en cuanto le sea posible sus efectos [illegible]

Rentas y gastos de Buenos Aires en 1874

Ayer ha caido en nuestras manos un libro que acababa de salir de la imprenta y del cual es menester dar á nuestros lectores una idea.

Se trata, nada menos que de la Memoria del movimiento rentístico de Buenos Aires, correspondiente al año económico de 1874, tratado de esposicion comparativa de [illegible] con claridad y acierto por el Sr. D. [illegible] gefe de la Direccion de Rentas de la Provincia.

En este libro hay abundantes materiales para hacer fuego con ellos sobre [illegible] inmorales llevadas á cabo desde dos años á esta parte.

Algun podrá observar [illegible] ocuparse de [illegible] dado volver á [illegible] mas módestado.

[illegible]

Por esta [illegible]

[illegible]

Desgraciadamente, Señor Ministro [illegible] esfuerzo de recursos de la Provincia esta muy lejos de cubrir los gastos que su administracion [illegible]

Estas palabras encierran [illegible] que es fácil demostrar.

En 1873 el movimiento rentístico [illegible] guiente:

Producto calculado de los impuestos 97.146.150
Producto recaudado . . . . 78.[illegible]

Vease pues, como va [illegible] por las rentas.

¿Disminuian los gastos?

¿Habia siquiera la intencion de hacerlos menos?

Prueba lo contrario la [illegible] creta que subieran las rentas.

Veamos los gastos hechos en [illegible]

Gastos segun el Presupuesto . . . . ps. mc. 125.188.04[illegible]
Déficit . . . . 27.[illegible]

Es decir, déficit que habria existido si las rentas de impuestos hubiesen dado el valor calculado en mas de 97 millones, pero que es mayor si se atiende al error de los cálculos.

El déficit real es pues de ps. mc. 47.282.[illegible]

Tal es la horrible diferencia que existe entre el Presupuesto de 1873 y el producido de los impuestos.

Esas cifras solo pueden ser apreciadas en su justo valor por los hombres honrados.

Vamos ahora á 1874.

Tambien hubo cálculos alegres y recaudaciones desconsoladoras, como lo demuestra la tabla que sigue:

IMPUESTOS	[illegible]	[illegible]
Contrib. Directa de la Ciudad . . . . ps.	20.000.000	16.147.0[illegible]
Id de la Campaña	9.000.000	[illegible]
Patentes de la Ciudad	13.000.000	10.223.[illegible]
" " Campaña	2.500.000	1.0[illegible]
Papel sellado	18.000.000	14.8[illegible]
Saladeros y Graserías	1.000.000	1.21[illegible]
Policía de seguridad	10.000.000	[illegible]
Puentes	800.000	[illegible]
	77.300.000	[illegible].813.701

La diferencia que resulta agregada á los impuestos adeudados por [illegible] una diferencia en menos [illegible] ps. mc. 10.606.181.

Luego en 1874 hemos percibido por valor de impuestos 26.291.984 pesos, menos que en 1873.

Y bien?

¿No hemos visto una falange de malos diputados votando aumentos de sueldos?

¿No se plantea una escuela de música que costará al año muchos miles de pesos?

En 1873 el presupuesto fué sancionado con un déficit de veinte y siete millones.

El 1874 es mucho mayor, sin contar los gastos *[illegible] imprevistos* como los cuarenta millones de pesos que costará la nueva Cárcel.

Las rentas disminuian entre tanto.

¿Pensó alguien de la administracion en disminuir los gastos?

El Presupuesto de 1875 es de *ciento setenta y cinco millones* de pesos, segun el Mensaje del Gobernador saliente.

Hagamos entonces un raciocinio muy sencillo, ó mejor dicho formulemos en breves términos, el enunciado de un interesante problema económico.

Si en 1873 para un Presupuesto de 125 millones de pesos, el déficit montaba á 47 millones en 1875 para un Presupuesto de 175 millones *¿á cuanto subirá el déficit?*

Y entre tanto no hay probabilidades de que se hagan economías.

Cuando la Contaduría de á luz su Memoria sobre 1874, entonces veremos, á no dudarlo, que la diferencia entre el producto de los impuestos y lo gastado subirá á mas de 50 millones.

Estas cifras tienen, pues, una gran enseñanza para el porvenir.

¡Los administradores de la Provincia que han contribuido á tales resultados, se sentirán orgullosos, sin duda, en presencia de ellos!

Van logrando su intento.

¡Hundir la Provincia salvar á los amigos!

Absolucion

Es difícil calificar una absolucion que propone el Señor Fiscal militar que ha entendido en la causa del [illegible] General Arredondo y compañeros [illegible] esta época.

Para ver cosas originales [illegible]

Los absurdos mas grandes se presentan al público con la atrevida pretension de la verdad y con marcadas tendencias á merecer aplausos.

Por eso vemos un traductor ganando setenta ó mas mil pesos mensuales, por una obra inútil que los amigos del gobierno patrocinan.

Por eso vemos diputados (en el nombre) que presentan proyectos de ley, en los que se permiten hablar de *delitos comunes cometidos por la prensa*, como quien dice de las puñaladas inferidas por una pistola, ó los balazos disparados con una navaja de barba.

Y es natural.

A nadie se le habia ocurrido hasta hoy que por medio de la palabra escrita se pudiesen cometer delitos comunes.

Tampoco se les habia ocurrido á tantos ilustres tratadistas que han escrito sobre delitos de imprenta, ó abusos del derecho de emitir libremente las opiniones por la prensa, emplear esa nueva terminología que amenaza ser ley de Buenos Aires, gracias á la competencia é ilustracion de nuestras Cámaras, en una de las cuales no fue posible organizar una Comision de Negocios Constitucionales, por falta de personas entendidas en el ramo (Es menester repetir á menudo esta grave revelacion de uno de los órganos oficiales.)

A nadie se le habia ocurrido tampoco que cuando la Justicia Federal reclamase presos que solo ella debe juzgar, debia contestarle el Poder Ejecutivo mandando un par de batallones á guardarlos.

Y Sarmiento propuso semejante práctica, modelo de libertad.

A nadie se le habia antojado que el delito de rebelion debia ser juzgado por los Tribunales militares, en plena tranquilidad pública, cuando los Tribunales ordinarios, juegan libre y naturalmente en la órbita de sus deberes.

Estaba destinado al auditor de Guerra de esta República el mérito de alzarse á un Inspector de Armas, para declarar al Gobierno á la faz del país entero, que el juicio de competencia, no es una escepcion dilatoria, capaz de detener la accion del Poder Ejecutivo Nacional; y para afirmar que arriba del mismo Poder no hay Tribunal ni Juez alguno que pueda reclamar de sus procedimientos.

En fin, parece que en esta época estuviésemos destinados á presenciar algo mas que la relajacion política y moral.

Estamos viendo un desquicio literario profundo.

La ignorancia de las leyes y de las altas doctrinas jurídicas, es la faz característica de algunos altos funcionarios públicos.

Se dá cabida á los mas grandes cuanto ridículos disparates en los informes, en los decretos, en los proyectos de Ley.

Y nada autoriza á creer que nos detendremos en esta corriente caprichosa de nuestra existencia actual.

Un nuevo hecho, un nuevo trozo de literatura jurídico-militar, acaba de probarnos cuan desconsoladora es la marcha de ciertos agregados á la actualidad.

Citemos el caso.

El Fiscal de la causa segunda á los presos de Santa Rosa dice así, en el primer párrafo de su vista:

«Figuran en el tres acusados los ex-Tenientes Coroneles Telesforo Lozada, Gerónimo Salinas y Juan L. Sarmiento que no han sido oficiales de línea, segun los informes de la Comandancia General de Armas. Por esta razon, el Consejo no está facultado para juzgarlos; mi dictámen es que debe absolverlos.»

Esta es cuestion de diccionario á la vez que de derecho.

El Señor Fiscal ha empleado el verbo *absolver* por ignorancia de su significado, ó creyendo que los presos no merecen pena alguna.

En el primer caso, el señor Fiscal lo que ha querido decir, es que el Tribunal Militar no es el *competente*, y que los presos deben pasar á disposicion de la justicia ordinaria.

En tal caso, solo hay ignorancia del significado de *absolver*, que segun el Diccionario de nuestra lengua es *dar por libre de algun cargo u obligacion* [illegible]

[illegible]

Rectificacion al Mensage

[illegible]

No es pues muy verídico el Mensage.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION **10 PESOS PAPEL**

La suscricion recibida en esta imprenta fue esta:

De la ciudad . . . . $ 2,210
Publicado anteriormente 205,500

Suma . . . . $ 207,710

(Continuacion de las listas)

Suscricion en la ciudad

Julio Pueyrredon, Josefa Amadeo, Emilia Amadeo, Luisa Amadeo, Mercedes Amadeo, Fernando Garzoly, L. Castello, J. Olivera, Odini Rossi, Auriano Rossi, Alejandro Aenan, Givachico Rossi, Giacomo Rossi, Giuseppe Rossi, Gerolam Rossi, Arturo Marechal, Manuel A. Salgueno, Inocencia E. de Wulft, José A. Esteves, Miguel Esteves, Juan Borra, Saturnina M. de Bayá, Manuela Bayá de Martinez, Alberto Martinez y Bayá, Alfredo Martinez y Bayá, Adolfo Martinez y Bayá, María Martinez y Bayá, Pedro Martinez y Bayá, Joaquina Bayá de Botet, Pedro Botet y Bayá, Juan M. Botet y Bayá, Clementina Botet y Bayá, Justina Botet y Bayá, Lola Botet y Bayá, Agustin Botet y Bayá, María Ines Botet y Bayá, Juan Antonio Bayá, Elvira C. de Bayá, José María Bayá, Juan Manuel Bayá, Juan Antonio Bayá (hijo), Elvira Bayá (hija), Agustin E. Bayá, Elia C. de Bayá, Lola Bayá, Emelina Bayá, Elisa Bayá, Agustin Bayá (hijo), Luis Bayá, Amelia P. de Bayá, Julia Bayá, Amelia Bayá (hija), Saturnina Bayá (nieta), Luis P. Bayá (hijo), Ernestina Bayá, Cárlos Bayá, Angelina Bayá, Rómulo Bayá, Haide C. de Bayá, Rómulo Bayá (hijo), Cármen Bayá de Somosa, Cármen Somosa y Bayá (hija), Estanislado Bayá, Lauro Galindez, Elena D. de Galindez, Corina Galindez, Juana Galindez, Saturnino Galindez, Federico Galindez, Elena Galindez (hija), Laura Galindez, Juan Galindez, Manuel Muyre, José Muyre, Emilia Muyre, Elvira Muyre, Manuela Muyre, Juan Henestrosa, Felisa A. de Henestrosa, Cárlos M. Henestrosa, Alejandro Henestrosa, Enrique Henestrosa, Juan Henestrosa (hijo), Bernardo Henestrosa, Felisa Henestrosa, Guillermo Henestrosa, Claudio Henestrosa, Emilio Picasso, Una unitaria mitrista, Enrique Mackinclay, Adela Zapiola, Victoria Zapiola, M. G., G. Brazzone, Un [illegible] Micheal, F. S., S. C., Enrique Zweifel, Bacne [illegible] Pedro Minotti, N. N., N. Nfe, Angelo Gontartis, Phuialonachacicson.

Recolectado por la Sta. Ines Ortiz Basualdo.

Ines I. de Dorrego, Felisa D. de Miró, Mercedes Dorrego, Fermin O. Basualdo, Magdalena D. de O. Basualdo, Daniel O. Basualdo, Cárlos O. Basualdo, Ernestina C. Llavallol, Felipe E. Llavallol, Isabel Z. de Peña, Cármen Zelaya, Isabel Z. de Udaondo, Guillermo Udaondo (hijo), Isabel Udaondo, Guillermo Udaondo (hijo), Cármen Udaondo, Saturnina S. de O. Basualdo, Julia O. Basualdo, Irene O. Basualdo, Belisario O. Basualdo, M. D. de C., N. N., R. M., N. N., María Echegoren, María L. Leitour, N. N., Juana Perez, Juan Arana, B. M. de A., E. M., J. E., M. E., J. E. J. E. M. Q., A. Q. de M., E. B., M. V., E. F., N. N., N. N., L. T., F. T., F. O., A. O., R. O., M. G., E. G., Inés Ortiz Basualdo.

Recolectado por la Sra. Da. Pascuala Bavio

Bartolomé Bavio, Genara S. de Bavio, Feliza Bavio, Florentina Bavio, Genara Bavio, Manuela Bavio, Eloisa Babio, Silvano Bávio, Bartolomé F. Bavio, Agustina La sirvienta, Luisa B. de Machado, Matilde Machado, Dario Machado, Adela Machado, Mercedes sirvienta, Juana sirvienta, Pascuala Bavio, Eugrancia Bavio, Manuela Bavio, Teofila Bavio, Lorenza L., Ana G., Petrona G., Anita G., Irineo F. Felix A., Felix R. Burgos, Vicente Gandini, B. Villoldo, Juan Solari, Rafael Rey, Santiago Visini, Angel Descalzo, Ramon Cerenoe, J. Etcheverria, Juan Vacaro, Antonio Cadelago, Norberto A. Maglioni, Eduardo Zenavilla, B. Palma, Miguel Sanguinetti, Guiseppe Canole, Eugenia de Canole, Rosolino Pilo Canole, Elvira Canole, Feruccio Canole, Zenon Vazquez, Manuela A. Ramos de Olliden, Juan Barca, Domingo Caffoeritta, Gerardo Mena, José Montaldo, Luisa Montaldo, Sebastiana Montaldo, Bartolomeo Montaldo, Paulita Versserrotti, Juan Verserrotti, Estevan Versserrotti, Emilia Versserrotti, Purcosturera, José Scuivo, Jorge Gundin, Ventura Baldez, Pilar David, Fortunata Arriola, Juan Avila, Un mitrista, Florencia Miguens de Echenagucia, Florencia Echenagucia, Diego Bavio, Diego S. Bavio.

BRAGADO

Recolectado por la Sra. Ursula L. de Lagarrita.

Cárlos F. Jauregui, E. C., Alejo Morel, Manuel Morel, Teodora Quiñtana, Toribia Salias, Domingo Gonzalez, R. Martinez, D. Beator Dozo, Eustaquio Materrano, Bustelo, E. Roda, un gallego, un español, un asturiano, Lorenzo Carroche, Zoilo Rewllar, José Fernandez, Marcelino Goitia, Guillermo Goitia, Vicente Romero, Lesmes Echeverria, Francisco Rodriguez, Pedro Argain, Joaquin Lamprebe, Pedro Alvarez, Juan Andrada, Feliciano Salinas, Macedonio Gonzalez, Mariano Lucero, Alejandro Baserque, Segundo Cano, Gerónimo Muchat, Fabian Gonzalez, Silvano Casson, Francisco F. Dozo, un español, Fernando Rodriguez, Agustin Rodriguez, Antonio Orobio, Tomás Gomes, Froilan Gomez, Francisco de la Torre, Emilio Gonzalez, Manuel Alonzo, José Vidal, Manuel Vidal, Juan de la Cruz Ortiz, Juan Castaing, Lorenzo Gil, Telésforo Tollo, Emilio Rodriguez, C. M., J. A. M., M. J. P., B. P., J. A., N. O., R. Q., Amadeo 2.º, A. C., T. A., S. S., Luis Leonetti, Manuel N. B., N. B., Catalina S. de Jauregui, Carlota F. de Casanega, Eliza L. de Castaing, Gabriela Castaing, Avelina Martinez, Isidro Godoy, Ramon Arana, Rafael Arana, Manuel Arana, Eustaquio Godoy, Cruz Avendano, Antonio Iglesia, Magdalena Iglesia, Pilar Iglesia, Juan Chorizola, Joaquin Martinez, Polonia Ituarte de Gonzalez, Juana Gonzalez, Julio Gonzalez, Martiniano Gonzalez, Mariano Orosco, Juan M. Rodriguez, una mitrista, una hija de la mitrista, Blas Bonahora, Dolores Bonahora, Higinia J. de Bonahora, Guillermo Bonahora, Odila Bonahora, Julian Goitia, Manuel Goitia, María Goitia, José N. de Goitia, Joaquina Goitia, José M. Sarazole, Pedro Montegui, Miguel Gonzebel, Saturnina Arazabal, Francisca Gonegse, José Tombella, Federico Tombella, Adolfo Tombella, Josefa Tombella, Virginia G. de Tombella, Miguel Varangot, Pedro Varangot, Abelardo Lanrequi, Pedro Mersan, P. M., M. P., P. M., Ursula Lugones, Nicanor Lugones, Ambrocio Lugones, Antonio Lugones, Arturo Lugones, Ismael Lugones, Saul Lugones, Sofía A. de Lugones, Clara Lugones, Leonilda Lugones, Elcodoro Lugones, Raquel Lugones, Manuel A. Lugones, Micaela R. de Lugones, Manuel O. Lugones, Julian Lugones, Ricardo Lugones, Modesto N. Lugones, Mercedes Lugones, Genoveva Lugones, Cladislao Lugones, Luis Lugones, Francisco Augusto, Adrian Pacheco, Julia C. de Lagomaggior, María Isabel Montes, Wenceslao Bustos, María A. de Bustos, un mitrista, W. B., Andres Bustos, Fortunato Rafasquino.

(*Continuará.*)

NOTICIAS GENERALES

Indicios de guerra civil en el Estado Oriental

Por las noticias que publicamos en seguida y que tomamos de diarios situacionistas del Estado vecino, se ve que allí las cosas no van nada bien.

La Constitucion de Paysandú de fecha 4 dice:

«El 1.º de Mayo, á las 6 de la tarde corrió un [illegible] vago que anunciaba una conmocion anterior.

»De dónde salía ese anuncio siniestro?

»Se hacian no pocos telegramas de Montevideo previniendo la adopcion de medidas que garantiesen el [illegible] que [illegible] con algunos gefes de la nacion y [illegible] algunos que estan relacionados en el error [illegible] con tiempo para ellos en la República.

[illegible]

»Despues, la autoridad departamental de estos [illegible] las medidas de seguridad que á su juicio [illegible] las adopto sin que ni siquiera [illegible]

»La fuerza de línea y las policías estuvieron en [illegible] una vigilancia tal que [illegible] una garantía de la tranquilidad pública.»

El F[illegible] [illegible]

«Hace [illegible] dias se encuentra reunida la mayor parte de la Guardia Nacional.

»Con la de la Comisaría de la Paloma [illegible] [illegible] existir una fuerza [illegible] [illegible]

»De las pesquisas y pesquizas practicadas resulta [illegible] han tarde [illegible] en Dolores que [illegible] por las policías.»

La [illegible] de Soriano anuncia que en ese Departamento habian aparecido los gefes Chaves y [illegible] al frente de algunos montoneros y que estas fueron dispersadas.

El [illegible] anuncia la próxima llegada del General Aparicio á Montevideo.

El Uruguay de Montevideo dice lo que sigue:

«En la madrugada del jueves llegó el Sr. Acosta, Gefe Político de Maldonado, comunicando que habian aparecido algunos grupos de montoneros armados al mando de dos gefes de campaña, sin duda desconocidos por no haberlos dejado continuar en los puestos que Flores concediera.

»El gobierno celoso de la tranquilidad pública y con los mayores deseos de sofocar montonera tan inconveniente y atentatoria al sosiego, paz y tranquilidad de la República, con la energía y actividad que siempre ha demostrado, dispuso que se trasladase á aquel punto el Batallon 3.º de cazadores que como hemos dicho salió antes de ayer á bordo del *Río de la Plata.*

»Se nos asegura que las gentes que aparecieron por Maldonado se han retirado hácia las Sierras de Minas.»

Habla *El [illegible] Carcel* de Montevideo:

«El coronel Gandenci se le espera mañana en esta capital y tomará posesion del cargo para que ha sido nombrado.

»El Coronel García, como dijimos ayer parte hoy para el Salto, y tomará posesion de la Gefatura de aquel departamento.

»El resto del 2.º Batallon de Cazadores que permanecia aun marcha mañana al Durazno á incorporarse á las demas fuerzas.

»El Coronel Belen ha sido nombrado gefe de las policías de estramuros de la capital y encargado de su organizacion.

»En suma, hay actividad, hay energía y se adoptan todas las medidas conducentes á evitar por todos los medios que la paz sea alterada.»

Horroroso crimen

Es el que se ha perpetrado el dia 14 del pasado en las chacras del pueblo Constitucion, dice el colega del Salto Oriental, con la Sra. Josefa Peñeada de edad de 50 años.

Esta desgraciada fué hallada en la costa del Ceibal Grande cerca á 30 pasos del rancho, barbaramente degollada, dejando ademas de varios hijos que tenia conchavados, dos que vivian con ella, uno de 3 años de edad y el menor de 14 meses, al que hallaron á las 96 horas sentado en una hamaca con los ojos hundidos y así muerto de hambre, sin que en todo ese tiempo nadie la hubiese sentido ó menos se informase de que era víctima de la mas atroz barbarie. Felizmente ambas criaturas son ahijadas del Sr. Acevedo, quien como un segundo padre, acto continuo las llevó á su casa y les proporcionó cuanto fué necesario.

¡Desgraciado país!

El Consul de España en la República de Haiti comunica al ministerio de Estado las siguientes interesantes noticias:

«El año pasado el gobierno de la República mandó [illegible] á treinta individuos acusados de pertenecer á la horrorosa secta de los antropófagos, que celebra [illegible] con arreglo á sus ritos, el sacrificio de un ca[illegible] treinta y ocho sin ellos, sustituyendo estos últimos por una criatura, y los delincuentes fueron sorprendidos en el acto de ejercer su inhumano culto.

»Cuando ya se creia que la muerte de los criminales intimidaría á los asociados á tan inconcebible secta, el [illegible] se ha reproducido con mayor carácter de gravedad, puesto que han desaparecido mas de 80 hombres y mugeres, y hoy se encuentran en prision 60 personas acusadas de antropofagia las cuales serán pasadas por las armas.

»Como sistema de odio aun no estinguido de la raza negra á los blancos, citase el hecho del espantoso incendio ocurrido en la capital hace algunos dias, y que destruyó mas de un tércio de la poblacion, sobre todo el barrio que ocupa el comercio, calculándose las pérdidas sufridas en mas de quince millones de duros. Los incendiarios cortaron las aguas para impedir que pudiera apagarse el fuego, entregándose al robo y al pillaje en las casas incendiadas.

»En cuanto á desgracias personales, solo hay que lamentar la de un inglés que se infiere fué robado y echado á un pozo.

»No es este el primer siniestro de igual clase, lo cual revela la existencia de una secta de incendiarios.

»El primer incendio fue en los Cuyes, el segundo en Aquien, donde se han quemado veinte y cuatro casas, el tercero en la capital, donde últimamente fueron incendiadas la iglesia y cuatro casas en la Croix de Bouquets, habiendose intentado por tres veces prender fuego á la casa arzobispal.»

Nadadores célebres

Dice *La France du Nord* que un inglés rico Sir Edward S., apostó últimamente 200 libras esterlinas, á que se lanzaria al rio en el puerto de Dunkirk, con ocasion de la entrada del vapor *South Eastern*, y que nadando llegaria al ancladero ántes que el referido vapor.

El hábil nadador ganó la apuesta.

Añade el referido periódico, que el mismo inglés, en los baños de Brighton, ejecutó un idéntico prodigio de fuerza.

Otro inglés, el capitan Boyton, uno de los más intrépidos nadadores de la Gran Bretaña, partió en el mes de Marzo desde la costa de Inglaterra para llegar á nado al puerto de Bolonia.

El capitan era seguido de un buque de vapor, donde iban muchos de sus amigos, sirviendo la embarcacion para prestarle los socorros necesarios en el caso que le faltasen las fuerzas.

Todos los nadadores del continente esperaban con ansiedad el resultado de la victoria que no fué ganada sinó despues de haber descansado una vez.

Un drama misterioso

El progreso liberal de Tolosa, cuenta una tentativa de asesinato ejecutada de un modo muy misterioso.

Una jóven obrera domiciliada en la calle Fourbastard, no entraba en su casa sino por la tarde despues de su trabajo. Hace algunos dias, entrando á la hora acostumbrada, descubrió en su ventana, al cerrar las persianas, una corona de siemprevivas. Este atributo de luto la asustó.

Al dia siguiente, y la misma hora, una cruz de madera pintada de negro y ornada de lágrimas blancas, directamente colocada en la ventana, se ofreció á su vista. La jóven, muy impresionada, acabó por acostarse. Pero, acaba de dormirse cuando llamaron á la puerta.

—¿Quién está ahí? preguntó la jóven ajitada por un temblor convulsivo.

—Hacedme el favor de abrir, os lo suplico, respondió una voz lastimosa.

Una vez abierta la puerta, una muger envuelta en un gran paño se presentó y disparó un tiro de revólver sobre la jóven y desapareció. La bala fué á hundirse en la pared. Se ha depositado la queja en el comisario de policía que hace activas pesquizas para haber á la culpable.

Este curioso suceso, sobre el que no se puede tener luz, pues la jóven y honrada obrera no ha tenido ningun amorío y no puede por lo tanto tener rival, ha causado gran sensacion, y tendremos al lector al corriente de lo que sepamos de nuevo.

Esperimento útil

Varios de nuestros colegas han hablado ultimamente de esperimentos hechos ante personas competentes, de una invencion destinada á prevenir los numerosos accidentes que ocurren á causa de los caballos desbocados.

Un coche tirado por dos caballos y lanzados á todo correr, quedó parado al instante por medio de una presion hecha por el cochero, en un resorte que corresponde á la lanza. Los caballos, cuyas bridas se abandonan al tiempo de verificar la presion, se hallaron desenganchados, sin dejar de ir juntos, y se pararon algunos minutos despues por voluntad propia. En cuanto al coche, queda parado por el simple hecho de desenganchar los caballos.

Victor Hugo

Anuncian los periódicos de Paris, que el célebre poéta francés se dispone á asistir á la Exposicion de Filadelfia y á visitar despues las principales ciudades mejicanas.

Una cena africana

Hará cinco meses que el viagero sir Bartle, gefe de una prision en Zanzibar, habiendose alejado del campamento con un hijo suyo, se perdió en una selva de Africa.

Sobrevino la noche, y despues de haber andado mucho, descubrieron ambos una especie de casucha en que entraron. Habia allí una negra vieja, á la cual hicieron comprender por signos que querian comer.

Aterrada la vieja, sacó de un agujero algunos huevos de quien sabe que animal y sir Bartle se dispuso á hacer una fritada con ellos, cuando distinguió colgadas del techo y ensartadas en una vara muy delgada unas cosas negras que le parecieron comibles.

A pesar de las súplicas de la vieja, las tomó y aumentó con ellas la fritada, que era mezquina para dos hambrientos.

Acaban los dos viajeros su no muy suculenta comida, cuando entró el dueño de la choza.

—Miserables estrangeros, gritó en mal inglés, habeis devorado mis trofeos de guerra!

—Que trofeos?

—Los que tenia colgados en el techo, y que eran las orejas de los guerreros que he vencido y muerto.

Y las orejas de sir Bartle y su hijo estuvieron en gran riesgo de ir, ensartadas en la misma vara, á sustituir las que habian echado en la fritada.

Media docena de puñaladas

Con esa friolera se encontró el domingo ppdo el cuerpo de un individuo italiano á inmediaciones del Arroyo Sauzal, Departamento del Salto Oriental.

El infeliz vivia aun pero su estado era tan grave que tal vez á la fecha haya espirado.

Lo curioso es que cuando fué recojido por algunos vecinos, ni el mismo sabia cómo ni quien lo habia acribillado á puñaladas, de donde se deduce que estaba en estado de embriaguez.

Graduacion de pena

El *Vaterland*, diario de Munich cuenta que el 17 de Diciembre de 1874 el tribunal de Aschaffenburgo condenó á un padre á cuatro meses de prision por injuria á Bismarck y al emperador de Alemania.

El 24 del mismo mes, ese tribunal condenó á un hombre que habia blasfemado de Dios á dos dias de prision.

Como se ve, es grande la diferencia entre el emperador de Alemania, Bismarck y Nuestro Señor.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—[illegible] los siguientes de Montevideo:

[illegible]

Comunicacion enérgica—[illegible]

Mujer de libra—[illegible]

Tesoro Nacional—[illegible]

Al contado . . . . $ [illegible]
En letras . . . . [illegible]

[illegible]

Nueva compañía lírica—[illegible] esta ciudad la compañía lírica que funcionará en el teatro de la Opera.

Habian corrido rumores de que esta compañía no llegaria y hasta se agregaba que estaba disuelta.

Pero resultan inciertos tales rumores.

Deuda—Los valores que se adeudan al fisco por Contribucion Directa montaban á fines de 1874 en la ciudad á 1.733.086 $ m/c.

En la campaña á lo siguiente:

Por 1872 á . . . . $ [illegible]
» 1873 á . . . . 1.116.[illegible]
» 1874 á . . . . [illegible]

Laconismo oficial—[illegible] se espresa el Sr. Presidente de la República en su Mensage al Congreso, al dar cuenta [illegible] miento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Gran Bretaña [illegible] la persona del Dr. D. Diego de [illegible]

[illegible]

Contestacion—Sabemos que uno de nuestros mas distinguidos jurisconsultos se ocupará á contestar los artículos que escribió el Presidente Sarmiento, en Defensa de [illegible]

[illegible] vista del último fallo [illegible] Juez Federal, que nuestros lectores [illegible] dias.

Carta notable—La siguiente ha sido dirigida á la viuda del Coronel Calvete:

[illegible]

Señora [illegible]

Señora:

Cumplimos con un tristísimo deber al dirigirnos á Vd. en nuestro nombre y en el de nuestros compañeros de prision los Sres. Coroneles D. Julian Murga, D. Emilio Vidal, D. Benito Machado, D. Jacinto Gonzalez, D. Nicolás Ocampo y D. Martiniano Chairas, con el objeto de manifestarle el profundo pesar que nos ha causado la irreparable pérdida de su malogrado esposo y querido amigo nuestro el Sr. Coronel D. Benjamin Calvete, á quien lloramos como á un hermano.

Compañeros de armas y de infortunio y correligionarios de causa del Coronel Calvete, hemos tenido ocasion de apreciar en el espacio de cerca de treinta años sus distinguidos servicios militares, el temple cívico de su alma y las cualidades morales que lo hacian digno de la estimacion y del cariño de cuantos le conocieron [illegible] vida.

Con estos sentimientos rogamos á Vd. quiera aceptar á la par de su distinguida familia, el testimonio de nuestra dolorosa simpatía, con la esperanza de que encontrará en el cumplimiento de los deberes de madre, que tan dignamente llenó siempre, juntamente con los de esposa, el único consuelo que para tan grande infortunio es dado encontrar en la tierra.

De Vd. señora A. A. y S. S. servidores.

Q. B. S. P.

Bartolomé Mitre—Ignacio Rivas

Papel Sellado Provincial—Estado que demuestra el movimiento de esta oficina por el año 1874:

Importe de sellos vendidos en la ciudad	$	13.327,278
Id id remitidos á la campaña	»	2.857,431
Id id inutilizados en la ciudad	»	1.252,618
Id id de 1873 cambiados por de 1874	»	226,354
Id id devueltos á la Direccion el 31 de Diciembre	»	246,109
Total	$	17.909,790

Las siguientes cifras son tambien de interes:

	En Enero		En Febrero
Producido en 1873	$ 1239248	$	1233938
Id en 1874	1070892		1110716
Id en 1875	1231413		1209599

Aduanas—La Tesorería Nacional ha recaudado las siguientes cantidades, mandadas por los administradores de las aduanas que á continuacion se espresan, siendo el producto del mes próximo pasado:

De la del Rosario	$ 464,289–69
De la de Gualeguay	31,265–69
De la de Ajó en los primeros dias de Mayo	458–59
De la de San Nicolás	4734–75

"El Educador Popular"—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido al Departamento de Escuelas, un número considerable de ejemplares del periódico que con el título de estas líneas se publica en Nueva York, bajo la proteccion del Presidente de la República del Perú.

La obra consta hasta ahora de un volumen correspondiente al año de 1874, comprendiendo veinticuatro números.

El fundador de esta publicacion destinada á difundir la enseñanza primaria y secundaria, es el Sr. D. J. A. Marquez.

El «Educador Popular» viene profusamente ilustrado con láminas requeridas por los mismos asuntos de que se ocupa.

Belgrano—El Juez de Paz de esta localidad se ocupa actualmente en levantar la estadística de las escuelas allí establecidas, contando para ello con la cooperacion de los preceptores respectivos.

Herido—Antenoche en una de las calles de la seccion 15 de policía, fué herido gravemente de una horrible puñalada el menor Manuel Jauregui por un compañero suyo.

El hecho pasó del modo siguiente:

Dias pasados habian tenido un cambio de palabras por las cuales se desafiaron.

La noche indicada uno de estos hizo recordar á su contrario el compromiso contraido, mas como Jauregui hubiera desistido de esa idea manifestóle abiertamente su nueva resolucion, pero aquel atacóle cometiendo el crimen arriba mencionado.

El heridor fué capturado y remitido á la casa central.

Nuevo mercado—Los trabajos de construccion que actualmente se practican en el edificio del nuevo mercado, de propiedad de los señores Lagos y situado en la calle de Charcas esquina á la de Talcahuano, se encuentran ya sumamente adelantados.

El dia de la inauguracion se ha fijado para el 9 de Julio próximo.

«El Progresista»—Con este título ha empezado á publicarse un nuevo periódico en la Colonia.

Le devolvemos [illegible] saludo que nos dirige, deseándole prosperidad.

Condena—El Juzgado Nacional acaba de fallar en una causa seguida contra el individuo Felix Camargo, por violacion de la correspondencia pública de que estaba encargado como empleado de la administracion de «Tres Arroyos,» condenándolo á inhabilidad para ocupar cargos públicos y á cinco años de trabajos forzados.

Muy severa se ha mostrado la justicia en esta causa, condenando al acusado al maximun de la ley.

Sin embargo, recordamos que un Gefe Nacional fué acusado hace algun tiempo de un delito análogo al que ha motivado la condena anterior.

Mucho ruido hizo esta cuestion en la época en que se supo.

Sin embargo, la justicia ha permanecido muda hasta ahora y el Gefe acusado de un delito tan grave, no ha sido molestado para nada.

Así anda la justicia en estos tiempos.

Saladeros y graserías—Este impuesto, no ha dado en 1874 el resultado que se esperaba.

Su producto comparado al del año anterior, ha sido igualmente negativo.

El año 1873, el número de cabezas de ganado beneficiado ha sido el siguiente:

Vacuno	415,069
Lanar	1.737,516
Yeguarizo	57,664

Habiendose obtenido como resultado de ese beneficio, la cantidad de 2.647,476 pesos 4 reales.

En el año de 1874, el resultado de la faena ha sido el que se consigna:

Vacuno	269,091
Lanar	619,773
Yeguarizo	39,542

Dando como producido la cantidad de ps. 1.465.734 4 reales.

De donde resultan beneficiados de menos en ese año:

Vacuno	146,878
Lanar	1.11[illegible]
Yeguarizo	1[illegible]

Cuyo producto sería de ps. 1.181,74[illegible]

Viagero robado—[illegible] de la ciudad dias pasados procedente del [illegible] partido del Sud de nuestra campaña el Sr. D. Bernardino Pareja.

[illegible]

Pago de haberes—[illegible]

Alumbrado público—[illegible]

Consulta—[illegible]

Criminal capturado—[illegible]

«La Ardita»—Esta cañonera de guerra italiana salió ya del dique de [illegible] donde ha sufrido una gran compostura [illegible] en su casco como en la arboladura.

«La Ardita» [illegible] una [illegible] pintada como nueva.

Esportacion de metálico—El vapor inglés [illegible] que salió de Montevideo lleva de esa plaza para la de Liverpool 10.000 libras esterlinas en oro.

Vacunacion—Resúmen de los vacunados y revacunados en el mes de Abril del corriente año de 1875, en la oficina de la administracion general, como en las oficinas de la Comision de Salubridad del municipio, á saber:

En la Oficina de la Administracion General, calle de la Piedad num. 558, varones 69
Mugeres . . . . 6[illegible]
En las oficinas de las Comisiones de Salubridad que corresponden á las catorce parroquias del municipio, varones 65
Mugeres 70

Suma total . . . . 26[illegible]

En el colegio á cargo de la Sociedad de Beneficencia, situado en la parroquia de la Concepcion, calle de Europa num. 614, su preceptora la señorita Da. Emilia Avellaneda, se vacunaron y se revacunaron tres varones y siete mugeres.

En las oficinas de la Comision de Salubridad de las parroquias de Monserrat y San Juan Evangelista, no concurrió persona alguna á vacunarse durante el mes de la fecha, y solamente en doce se han vacunado y revacunado.

Revolucion—Continuan aumentando los rumores de que ha estallado un movimiento revolucionario en el Estado Oriental.

Es indudable que algo hay, segun puede verse por las noticias que publicamos en la seccion respectiva.

Resolucion—En una licitacion sobre provision de leña que ha sido abierta en el Ministerio de la Guerra, se ha dictado la siguiente resolucion:

MAYO 10 DE 1875.

Considerándose elevados los precios consignados en las propuestas presentadas, no siendo por lo tanto aceptables:

Sáquese á nueva licitacion esta provision, reduciéndola á la tercera seccion de fronteras, fijándose quince dias para la presentacion de las propuestas.

Avísese á Contaduría y vuelva á la Comisaría de Guerra á sus efectos y publíquese esta resolucion con el acto de su referencia.

AVELLANEDA.
A. Alsina.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de ayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Ricardo Barrenechea, 3 años, argentino, laringitis.
Trinidad Romero 120 años, argentina, senectud.
Leonor G. de Urien, 30 años argentina, peritonitis.

Cementerio de la Chacarita

Luisa Laure, 17 años argentina, viruela.
Francisco Sabustrini, 45 años argentino, viruela.
María L. Conti, 6 meses argentina, viruela.
Eleodoro Donriosia, 20 años argentino, viruela.
Cárlos Gaspari, 5 dias argentino, tétano.
Felipe Quiroga, 7 dias argentino, tétano.
Nicolás Castañeda, 68 años argentino; hepatitis.
Amalia Marquez, 8 dias argentina tétano.
Pedro Villagran, 31 años oriental; escirrocis al hígado.
Juan Duru, 2 años argentino; id.
José Carrione, 9 meses argentino; conjestion.
Manuel Carrizo, 2 años argentino; cólico.
Francisco Besia, francés; tifus.

Estafador—El Comisario de la Seccion 18ª ha capturado antiyer á un individuo por ser autor de una estafa cometida en la Seccion 16ª.

Esta captura habia sido recomendada por el Comisario de esta última jurisdiccion.

Renuncia—El preceptor de la escuela pública de varones establecida en la estacion General Rodriguez (Lujan), se ha dirigido con fecha de ayer al Departamento de Escuelas, elevando su renuncia de dicho puesto.

Trasladado—El ex-vijilante Florencio [illegible] Vila ha sido pasado con fecha de ayer, á la cárcel pública, por ser promotor de la reyerta á mano armada habida dias pasados en una fonda ubicada en la jurisdiccion de la Seccion 2ª.

Dementes—Han sido remitidos á la Policía por Juez de Paz del Baradero, los dementes Juan de Dios Cueto y José Castro.

Despues del reconocimiento médico, fueron remitidos ayer al Hospicio de San Buena Ventura.

El impuesto de barrido—El Presidente de la Comision Municipal ha dirigido la siguiente nota al Inspector de limpieza:

El que firma necesita un informe respecto al modo como se ha hecho el barrido de las calles en el mes anterior, [illegible] de ordenar el pago de esa mensualidad que cobra la empresa contratista, debiendo en adelante pasar vd. un parte diario sobre lo mismo.

La queja de como se hace el servicio es general, y cuando haya de cobrarse el impuesto encontrará resistencia.

Cuando el barrido de las calles estaba á cargo del vecindario se obtenia mucho mejor resultado y pienso q'hay conveniencia en volver al mismo sistema, cuidando que todos lo hagan en los dias señalados y eliminando de ese modo un impuesto que es rechazado.

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas efectuadas ayer:

D. Augusto Milberg á D. César Damarsi, un terreno en el partido de Las Heras, compuesto de 30 vs. de frente por 50 de fondo en 3,000 ps. mje.

D. Mauricio Pennano á los Sres. Malbran y Chayla un terreno en el partido de las Lomas de Zamora, compuesto de 88 metros de frente por 70 de fondo en 60,000 ps. mje.

D. Mauricio Pennano á los Sres. Malbran y Chayla, un terreno en la parroquia de Santa Lucía, calle de Santa Adelaida y de la Residencia, compuesto de 40 vs. de frente por 70 de fondo en 40,000 pesos mje.

D. José A. Guida á D. Perfecto Camano, una propiedad en el pueblo de Chivilcoy, con frente á la plaza principal, cuyo terreno se compone de 25 vs. de frente por 50 de fondo en 320,000 ps. mje.

Entrada de presos—Treinta individuos y dos mugeres han tenido entrada en la Policía durante las veinticuatro horas transcurridas desde el dia de antiyer hasta igual hora de ayer.

Patentes—Comparando el producido de este impuesto en la ciudad en el año de 1874 con el que se obtuvo en el año anterior resulta:

Negocios clasificados en 1873	9080	$	11.305,325
Id id 1874	9420	»	11.583,800
Aumento en este último año	340	$	278,4[illegible]

[illegible] hasta el 31 de Diciembre de los [illegible] ha sido lo siguiente:

En 1873	$ 12.5[illegible]
En 1874	» 11.219,996
Resultado á favor del año 73	» 1.305,689

Atropello á la autoridad—[illegible] en la calle Paseo de Julio se encontraba [illegible] el Presidente de la República en completo estado de ebriedad [illegible] persona pasaba por la [illegible]

[illegible]

Congreso Nacional—La Cámara de Senadores [illegible] por falta de [illegible]

Reparaciones—[illegible]

Conjuez—[illegible]

Alumbrado—[illegible]

Libre despacho—[illegible] en Bella Vista.

Insistencia—[illegible]

Empedrado—[illegible]

Aceptacion de una propuesta—[illegible]

En mal estado—El Inspector general [illegible]

Virus vaccinicus—La Municipalidad [illegible]

Oficina de sepulturas—Lo recaudado por esta oficina Municipal asciende á la cantidad de [illegible] pesos.

Renuncia—El Dr. [illegible] María Bosch ha renunciado del puesto que últimamente fué nombrado por la Municipalidad miembro de la Comision Administradora de los Hospitales.

Reunion en la Cancha—El Lunes próximo tendrán los estudiantes de todas las facultades una reunion en la Cancha de la calle de Belgrano.

[illegible] protestar por separado de los [illegible] de las distintas facultades contra las [illegible] garantías de nuestra Constitucion [illegible] contra los impuestos nuevos [illegible]

[illegible] Consejo Universitario y [illegible]

Niño robado—El Domingo al anochecer se [illegible] una muger desesperada en la calle de San Martin [illegible] Cangallo buscando su [illegible] habian robado de [illegible]

[illegible]

El Argentino—Este vapor paquete ale[illegible] á las cinco de la tarde [illegible] con destino á Londres [illegible] carga, pasageros y correspondencia.

Nuevos socios—En la última sesion celebrada por la Cámara de Comercio, fueron admitidos los siguientes señores como socios de la Bolsa:

D. Eduardo Deagostini, D. Silverio Diaz, D. [illegible] Woodgate, D. Pedro [illegible] Valiente, D. Fernando Jasen y D. [illegible] Havien.

Subvencion—Vista la solicitud presentada por la Comision Directiva de la Escuela Nocturna de la parroquia catedral al Sud, de esta ciudad y atentos los resultados satisfactorios que ha dado dicha escuela, el Gobierno Nacional, le ha acordado una subvencion mensual, á contar desde el 1.º del corriente mes.

Oficina de Sellos—Lo producido por esta oficina nacional en el dia de anteayer asciende á la cantidad de 874 pesos, con 44 centavos.

Exportacion—Desde el dia 2 al 9 de mayo han salido de nuestro puerto diez y seis buques, que han exportado los siguientes frutos:

Cueros secos	11,349	toneladas
Idem salados	4,550	»
Cueros salados de potro	3,946	»
Lana [illegible]	4,622	»
Cerda [illegible]	75	»
Garras	29	»
Plumas cajones	5	»
Sal	396	»
Paja mazos	4,400	

GACETILLA

LAS VIEJAS

No es esta la primera vez que escojemos este tema para nuestras [illegible] (hablando con propiedad.)

No será la última, seguramente.

¿Qué es una vieja?

Un *cielo* jubilado.

No acertamos con otra definicion mejor.

El amor es la vida pública de las mujeres.

Cuando dejan de amar, se retiran á la vida privada.

Y esto acontece cuando sobrevienen los años.

Cuando llega la vejez con su nieve, que nieve de la vejez son las canas.

Cuando aparecen las arrugas.

Porque, no se diga, un amor con arrugas, da risa.

—

La vejez seria siempre respetable, si algunas viejas no nos la hicieran á veces insoportable.

Porque hay viejas que tienen aun la pretension de agradar y no se apartan del espejo.

Y se tiñen las canas.

Y disimulan sus arrugas recorriendo al arte pictórico, es decir, pretenden borrar las huellas de los años.

Y se dán colorete.

Y se perfilan.

Y... ¡la mar!

Si no se hace caso de ellas, exclaman:

—¡Qué desatentos son los jóvenes de ahora! Antes se deshacian en elogios y cumplidos...

¡*Antes!* hé aquí la palabra que con mas frecuencia y cariño repiten las viejas.

Es una palabra mágica que evoca en ellas recuerdos de color de rosa.... y hasta verdes.

Los recuerdos de su juventud.

Ha dicho un poeta que *lo pasado es un sueño.*

Para ellas la juventud es un sueño de oro.

Al pensar en él, suspiran, y procuran recordarlo á menudo, porque es la única felicidad de su corazon.

Fuera de él no vén mas que rostros indiferentes.

Ningun corazon late amorosamente al calor de sus miradas.

Sus sonrisas, antes llenas de encanto, de dulzura, de gloria, de luz, no logran ahora ni una mirada de amor.

La vejez es el castigo mas tremendo que Dios ha impuesto á la muger.

El *cólera mórbus* es mas simpático al bello sexo que los años.

La fea se acostumbra con su fealdad y procura hacerla amable.

La infortunada en amores no pierde la esperanza de ser feliz.

La esposa desgraciada busca consuelo en el purísimo amor de sus hijos.

Todas se contentan con su suerte, menos la vieja verde.

Para esta no hay esperanza.

Por esto se hace, generalmente, devota.

No puede pensar en el diablo y eleva su pensamiento á Dios.

No puede amar á los hombres, y ama á los santos.

No se divierte en los bailes y busca distracciones en la iglesia.

—

Pero hay viejas que antes de renunciar á los placeres de la juventud, procuran aun probar fortuna, refugiándose en la coqueteria.

Y en lugar de hacerse amables, hácense odiosas.

La coqueteria fué inventada para las jóvenes.

Es una arma terrible en manos de una niña y ridícula en las de una vieja.

En este último caso viene á ser.... la carabina de Ambrosio.

—

¡Pobres viejas!

Acostumbradas á dominar al hombre, á las intrigas amorosas, á las calaveradas y embelecos propios de la juventud, no saben desprenderse de esa vida de encantos que se llama amor, y procuran prolongar su *reinado* todo lo posible.

No hay mujer que no se estremezca de horror al pensar que va á llegar un dia en que se marchitarán sus encantos, como se marchita la blanca y perfumada rosa en la tarde de su efímera existencia.

La vieja es para el hombre un mueble inútil.

Deja de ser mujer.

No pertenece á ningun sexo.

Es un *recuerdo* de amor envuelto en *pergaminos*.

Un ángel... en esqueleto.

Todos se apartan de su lado.

¿Qué importa que un último relámpago de amor brille en sus hundidos ojos?

La juventud no existe, y el hombre huye de esas rancias y carcomidas beldades que amenazan deshacerse en sucio polvo, al estrecharlas entre nuestros brazos.

—

Muchas viejas hay que miran con horror á los jóvenes.

Las solteronas, sobre todo.

Por nada de este mundo se quedaria una de ellas á solas con un polluelo segun afirman.

¿Cómo si su misma vejez no las hiciera ... bles!

Amar á una vieja es lo mismo que dar un paseo en burro.

Provoca la risa en todos los ...

Hay viejas ricas.

Estas son las que mas facilmente encuentran quien aun las diga lindos ojos tienes.

Porque la codicia y la ambicion son nuestras peores consejeras.

Nos hacen cometer toda clase de ...

Nos hacen caer en todo genero de ...

No podemos, decir, empero:

—Yo amo á una vieja rica

Sino:

—Yo amo á una rica vieja.

La verguenza es á veces ingeniosa.

—

Hay viejas que mueren en esta ... al parecer.)

¡Me hacen ... pagando lo que sea, de que diablos han servido esas mujeres en el mundo!

¿Por que no se han casado?

...

Otras ... que ...

las quería de veras, porque ...

Y otras, en fin, ...

la vez, sin ...

tista en amor ...

con nadie.

Medite ...

beza agena.

Los años vuelan ligeros ...

Son aves de paso.

Pero pasan ...

Dios suele castigar ...

de ciertas ...

...

su lado ...

...

Las niñas ...

...

racion.

Nada tan ...

están ...

Para hacerse ...

...

de su edad.

Ha de vestir ...

No debe ...

los pollos.

Ni murmurar de las ...

Ni acercarse al espejo para ...

Ni adornar ...

Las flores son propias de ...

del invierno.

Una rosa colocada entre ...

anacronismo.

Son esta la vejez ...

Y la vieja puede ...

averiado, ...

No debe buscar ...

el de sus sobrinos, ni pensar ...

que atesoran sus recuerdos.

Con amar su pasado ...

presente.

PUBLICACIONES VARIAS

La pintura entre nosotros

JOSE A. TAVIO

La educacion de los gustos de un pueblo, ... en armonia con la luz que se ve ... esta luz es el espiritu de un hombre que lo guia, ó de varios, él y los que siguen por su senda.

Cuando estos hombres son Rafael, Vinci, Miguel Angel, Veronesse y Canova, el pueblo que a su lumbre se forma es Italia.

Cuando en un pais jóven faltan los apóstoles del arte, esa tendencia del espiritu hácia la ... de lo bello, lo lleva á las fronteras ... ca de los écos de donde pueda estraer la luz necesaria á su inteligencia y es entonces cuando ella empieza á dar de sí. Ya en este punto, quien sabe hasta donde irá.

A la sombra de lo grande germina lo pequeño, que crece y se desarrolla absorviendo lo que antes se habia elaborado, y produciendo su fruto sobre el antiguo, conjunto actual que se eleva sobre lo primitivo, dada la misma fuerza del genio, se eleva puesto que sus medios de desarrollo son mas grandes, porque constan de la depuracion de lo viejo y su reunion con lo nuevo.

Esta es la ley del progreso. Meri sobre Durero y Donat sobre Rafael.

Entre nosotros hace tiempo que empieza á desarrollarse la aficion á la pintura y aun mas, el buen gusto en el público, en esta clase de obras.

Antes habia muchos aficionados ... persona que tuviera el criterio artistico en la pintura suficientemente educado en las buenas obras ... ceptible de apreciar los méritos ... cuadro, así se veian venderse ... malas pinturas, cópias de cuadros ... efecto de una mano de ... cibir el humo de una chimenea, ... colores tomaban el aspecto de ... resultado que era favorecido por una tela ... bre la cual se habia pintado.

Ahora, ya han quedado muy pocas para victimas de los charlatanes y pintores ... el manto de su competencia ... ellos saben muy bien ... originales de Rubens y Murillo.

Ahora se encuentran algunas galerias notables entre nuestros aficionados, ... na á nuestro público, que ha aprendido ... maestros, á diferenciar lo bueno ...

Esta es la obra de varios pintores notables que han habido entre nosotros ... se hallan despertado ... pais.

Aqui hemos tenido algunas notabilidades en el arte. Primero fue Gomez, miniaturista celebre, ... guiendolo el gran maestro Monvoisin cuyos cuadros ocupan puestos de preferencia en los museos europeos, luego vinieron Ducros y Fiorini. Los retratos que hizo este ultimo se conservan todavia en nuestros salones. fue el pintor de nuestra aristocracia.

En estos ultimos tiempos tuvimos á Blanes y Romero, ahora tenemos a Manzoni ... y Aguyari.

Este último nos ha revelado, en su genero especial, la fuerza y la altura de la pintura ... que era considerada entre nosotros como un juguete de niños.

Nos ha hecho conocer en sus paisages los colores ardientes del incendio colosal de una puesta de sol, las luces tímidas, vaporosas y sonrosadas de la aurora, las tintas frias y plomizas de un dia de lluvia, el azul profundo de los cielos en una noche de luna y la luz plateada de esta, reluciendo en las ondas del Paraná.

Y nos ha hecho conocer tambien esos cutis de niñas que pinta en sus cuadros y retratos, cutis transparentes y suaves bajo de los cuales se transparenta la circulacion de la sangre.

Recordamos en este genero el retrato de Mr Yakson, pastor del templo norte americano de la calle de Corrientes.

Este cuadro magnifico era un ... Su dibujo correcto hasta la identidad ... su color admirable, color que se ... en los hijos de Inglaterra, las ... tintas ... bras, tenian un color ... tan propio, que hasta parecia verse en algunas partes, los reflejos de una cortina roja que tenia al lado, dejandose ... transparencia en la carnacion, y luego un ... se admiraba esa cabeza estaba realmente á millones de leguas del cielo que le servia de fondo.

Todos hemos podido admirar los cuadros de Aguyari, que han estado en exhibicion en casa de Fusoni.

Sus cuadros de nuestras costumbres tienen un *empuerto* ... notable.

Recordamos dos, que fueron premiados en la Esposicion de Córdoba. Uno de ellos figuraba una pulperia de campo, delante de la cual estaban unos gauchos jugando á la taba.

Despues ya no se veia mas que un campo raso, y una estancia en un estremo que limitaba el horizonte.

El cielo era uno de esos celages vaporosos y transparentes que se ven al naciente, á la hora en que el sol se pone, y que son un reflejo del occidente que arde. Era un cielo magnifico, ... de tintas violaceas, sonrosadas y amarillosas.

En el campo no habia ningun objeto que ... la perspectiva, el lujo del color hacia adivinar ... aguas y leguas.

Las personas, los ranchos y el campo, todo esta ... iluminado por esos ultimos rayos de fuego del sol que se oculta ... la naturaleza, ... el pastito hasta la cara de los personajes, en todo habia ese baño de melancolia ... esa hora aquel cuadro era un poema.

El otro era uno de esos motivos que ... de la imaginacion de un artista y en el cual desarrollan toda la fuerza de su fantasia.

Representaba una tormenta terrible ... en la soledad de la pampa.

El cielo parecia derrumbarse sobre la tierra, envolviendola entre nubes de oscuridad ... de agua, el campo anegado ... ado por un huracan furioso que doblegaba y arrastraba toda la vegetacion. En el primer plano ... un caballo blanco muerto por un rayo, ... segundo que disparaba ... de la naturaleza, y ... los ejemplos, en el horizonte, se veia una linea de fuego ... los rayos del sol que ... por una grieta colosal ... nubes ... de la tierra, donde pasaba una tropa lejana de carretas.

Este cuadro magnifico, revelaba á mas del mérito del artista, por su ejecucion la fuerza de la inspiracion de Aguyari.

Los dos cuadros ... uno mostraba la naturaleza tranquila ... en cuya contemplacion el espiritu ... á otras esferas de mas alla, y como que ... desprenderse de la materia, para volver á un dominio propio y mas grandioso, dilatarlo hasta el infinito, admirarlo todo y formar parte de todo. El otro hacia recogerse el alma de pavor, á la vista del aspecto de la creacion conmovida de una manera tan tremenda: estremecido de espanto reconocia su pequeñez miserable. El espiritu entónces parece dirigirse á la materia una mirada suprema de desprecio, comprendiendo en el horror de lo infinito, la grandeza del creador.

Aguyari acaba de venir del Azul, donde fué á conocer nuestra campaña del sud, y á inspirarse allí nuevos paisages que pronto admiraremos.

El paisagista y el pintor de costumbres, premiado en las academias de Europa, vuelve otra vez entre nosotros á fijar su permanencia.

Lo saludamos cordialmente, y felicitamos á nuestro público que lo admira, y á sus discipulos por la vuelta del maestro.

Gutierrez.

Salida de vapores

HOY

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

MAÑANA

Para el Salto el «Villa del Salto.»

Para el Rosario el «Proveedor.»

SÁBADO

Para Santa Fé el «Capitan»

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

DOMINGO

Para el Rosario el «Proveedor»

Agentes—*A. Matti y Poza*
Cangallo 41

Servicio del Puerto

Los abajo firmados previenen al público que han convenido en ... de viages y pasages de los vaporcitos, ... empezará á regir desde el 15 del corriente.

BUENOS AIRES, MAYO 7 DE 1875.

A. Matti y Poza — J. W. ...

Cangallo 41

m8 v11

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscritos políticos, que en la calle Moreno 100 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquel, desde las 12 hasta las 5 p. m.

Otro

La Comision Central de Recursos ha resuelto reunirse en adelante los Lunes Miércoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre Moreno 100

SOLICITADAS

Remate de muebles

...

AL PUBLICO

Christiano Junior tiene el gusto de participar á sus amigos, clientes y al público en general que antes de ... 12 de Corrientes, abrirá un nuevo y lujoso establecimiento de fotografia y pintura en la calle Victoria núm. 290 ... y que su antiguo establecimiento de la calle Florida (antes 160) tiene ahora el número 208 ... que acaba de pasar por grandes é importantes mejoras. Invita por tanto á sus amigos, clientes y todas las personas de buen gusto ... á visitar sus dos establecimientos donde espera sus órdenes.

La verdad

...

ADUANA

COMESTIBLES

Barras ... sardinas ...
Maurieo 5 id sardinas, 1 id salmon
Reing 1000 id ...
Perez 24 ... quesos
Dardyshire 40 ... mostaza
Parry 2 id ... galletitas
Lachborato 1 ... tabaco paraguay
Calvo 104 ...
Zimmermacher 4 ... alverjas
Iodros 44 id conservas ...
... 17 tercios yerba paraguaya, 5 fdos tabaco id
... 262 barriles aceitunas
... 310 tercios yerba paraguaya
... azucar
Clausen 30 id ...

BEBIDAS

N. Freghia y ca 40 ...
... vino burdeos
A. Caride y Massano 100 ...
R. Mondelli 6 ... italia
... 200 ...
... 200 ... vino tinto
... 50 ... 900 ... vermouth frances
E. Mayor 210 caso vino oporto, 290 ... id
... 300 ... ajenjo
... 100 ... vino burdeos
... 764 ... 12 1/2 ... 200 ...
... vino burdeos
A. Charost ...
E. Chas ... canastas loza, ...
S. Repetto ... vino de Italia
Apestegui ...

MUEBLES, ALHAJAS, ETC

C. F. Bally ...
Isel Hauthar ...
Girard Perregaux ...
Juan Campodonico 2 id ...
E. Kraemer ...
...
Chaille y Bellon 2 id 2 pianos perpendiculares
Lodde Fais 1 id ... para ...
Bates Stokes y ca 1 id ... bronce, 2 id camas para ...
H. Ectore 1 id alhajas
E. Parr 150 id municiones cazar, 30 id balines plomo
D. Laure 1 id vaquetas doradas
Bernet y Gobert 50 id municion
Tomás Drysdale 220 id id
A. Plantier 1 id alhajas y relojes
Lacard y ca 1 id id
A. Saeggi y ca 1 id relojes sobre mesa
Tomás Blagden 1 cj 12 sillas de montar.

MERCERIA

Khaynach y ca 2 cj crin liso.
Lohmann y ca 3 id jabones olor.
Storni hos y ca 7 id art para gas.
R. y J. Lezica 1 id merceria surtida.
Samuel Horner 1 id botincitos lana.
E. Tornsquist 1 id botones nácar.
Boie hos y ca 1 id trensilla lana.
D. C. Thompson 82 id hilo coser en carreteles.
E. Brandes y ca 1 id merceria surtida.
J. B. Burnichon y ca 1 id pasamaneria.
Samuel Horner y ca 5 id agua colonia.
Rhil Puy 1 id portaplumas.
J. Jaccard y ca 1 id agua colonia.
E. Vieira 14 id cristaleria fina.

CONFECCIONES

Ernesto Tornsquist 20 cj camisetas.
Bemberg y ca 2 id tapados paño.
Daguerre y ca 4 id sombreros paño.
H. Ebbinghaus 7 id botines Sras, 7 id id niños.
Maltmann y ca 1 id sombs, 1 id camisas algodon.
P. M. Moreno 1 id somb felpa, 1 id art diversos.
J. B. Burnichon 1 id camisas 1/2 hilo.
A. Lesica 1 id art diversos.
A. Coacho 3 id zapatos goma.
A. Mangot y ca 1 id botines hombre.
E. Tornsquist 1 id somb castor.
M. David 2 id camisas algodon, 2 id id 1/2 ...
H. Ebbinghaus 4 id mts diversas.
Verazzi y Lareo 2 baules bordados.
Kerr Milroy 3 cj camisetas.
E. Tornsquist 1 id sacos paño.
E. Powell y ca 1 id calzado.
D. C. Thompson 1 id tapado mezcla.
Fels y ca 1 id camisetas lana.
Jose Igos 2 id plantillas, 2 id alpargatas 1 id bolsas ...

FERRETERIA

Dunan ... 29000 ...
...
... 29692 ... carbon de piedra
J. Staes ...
E. Bunge 10600 ... carbon piedra
... 1000 ...
Drysdale 20 ... 50 ... cadenas 20 ... clavos, 30 ...
Zimmermann 2925 piezas pino ...
Fusoni 105 ... pinta de paris
Milligan 12 ... de fierro
Estevenet 2 ... pintas de paris
P. Puy 1 ... prensa ... copiar
Lindors 2 cascos ... clavos
Drysdale 9 cj visagras
Ledes ...
E. Bunge ... cemento Portland
... carbon de piedra
P. ... para ...

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 11

...

BANCOS

Mercantil del Rio de la Plata

...

Capital ... pesos fuertes 1,000,000
Capital ... 1,500,000

De la Provincia

...

Jose de Carabassa.

...

Mana y Ca.

...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

... FUNCION DE LA 1ª TEMPORADA

Miércoles 12 de Mayo de 1875

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirigida por el eminente primer actor DON LEOPOLDO BUROS

El Miércoles 12 de Mayo de 1875, á beneficio del artista Manuel Fernandez ...

Despues de ... se pondrá en escena bajo la direccion ... primer actor y director Sr. Buron, el grandioso drama en 4 actos y en verso, ultima produccion del ... poeta Don José Zorrilla, que ha sido escrita espresamente para el eminente artista que la dirige y tiene á su cargo el papel ... cuyo título es el siguiente:

ENTRE CLERIGOS Y DIABLOS

ó

EL ENCAPUCHADO

Finalizando la funcion con la siempre aplaudida pieza en un acto, traducida del italiano por D. José Sanchez Albarracin, y en la que tanto se distingue la Sra. Carbajo desempeñando cuatro diferentes caracteres y tres el Sr. Aragon, titulada

LA CASA DE CAMPO

El primer actor del género cómico A. Gonzalez, ha tenido la atencion de ceder su papel al beneficiado, por lo que se hace un deber en agradecerlo especialmente

M F G

A las 8 en punto

Teatro de la Opera

NUEVA EMPRESA PARA EL AÑO DE 1875

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Queda abierta una temporada Lírica, el abono será de 60 funciones.

Los antiguos abonados y ... tendrán preferencia durante ... dias, sobre las localidades que tenian antes y que no hayan sido adjudicadas.

A los Sres abonados se hará una rebaja de 10 pg.

Se ruega á los Sres que encargaron apósentadurias para la presente temporada se sirvan ocurrir al escritorio del Teatro, calle Corrientes desde la una hasta las 5 de la tarde á contar del dia 5 hasta el 10 del corriente para que despues de esta fecha en adelante la empresa pueda atender á los pedidos de las demas Sres. que quieran abonarse.

Artistas principales de la compañia

Primera dama absoluta Soprano	Sra	Giovannoni Zacchi (Ginevra)
id id medio id	«	Veratti Virginia
Primeros tenores	Sr.	Aramburo Antonio
	«	Ferrari Giacomo
Primer barítono	«	Amodio Francesco
Primer bajo	«	Atry Giorgio

NOTA—En la presente temporada de 60 funciones no se darán menos de 5 óperas nuevas y elegidas entre las siguientes sin contar otras que se crean dignas para este ilustrado público

Contessa de Mons	del Maestro	Rossi
I. Lituani	« «	Ponchielli
I. Promessi Sposi	« «	id
La Parisina	« «	Donizetti
Lohengrin	« «	Wagner
Stella del Nord	« «	Meyerbeer
Gustavo Wasa	« «	Marchetti
Otello	« «	Rossini
Fra Diavolo	« «	Auber
I Goti	« «	Gobatti
Romeo é Giulietta	« «	Gounod
La vita per lo Czar	« «	Glinka
Lorenzino de Medici	« «	Pacini
La Educande di Sorrento	« «	Usiglio

La compañia llegará en el vapor *Poitou* á mediados del mes de Mayo.

En la Secretaria se darán los informes sobre el personal de los demas artistas de la compañia contratada en Europa.—Buenos Aires 7 de Abril de 1875.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$ 250
Tertulias altas de balcon y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Lunetas de cazuela	« 15
Entrada de cazuela	« 15
Entrada general	« 25

m1 v10

AVISOS NUEVOS

A otro perro ... fas, cocinas y chimeneas económicas ... Vender a quien ... deposito Cuyo 83 ...

Entretenimiento ... para ... largas ... de ... Cuyo ...

Aviso de Policia ... Buenos Aires, Mayo ... sario de Ordenes.

Cantú ... m1 v14

Cocinera ...

Hace mucha cuenta ... se vende ... barato ...

Al comercio ...

Ama de leche ...

Casa ...

Ama de leche ...

El invierno n... invad...

SE COMPRAN ...

Ingleses

Ama de leche

No hay ... Aragon.

Estudio del Dr. Bazaldo

Legislacion

Se ofrece

Pongos Ferres

Se vende

Atencion

Ama de leche

Ganancia cierta

...

Juzgado de Paz

...

Juzgado de Paz de Merlo

...

Parroquia san Cristóbal

El ... los ... Miércoles y Viernes ... en el Juzgado de Paz ... 195 ...

Flores blancas ... se halla en venta, Calle Santa num 17 altos.

Madame Laforgue avisa á las señoras ... que ha recibido las gorras y tapados de invierno. calle Cuyo n. 266. m8 v10

Se vende Una yunta de caballos bayos amarillos, ... blancas, son mansos y muy trotadores, se dán á prueba, para cualquier clase de carruage, para tratar en la ... y caballerizas ... 34. m7 v10

Clase de dia y de noche A 50 $ por mes. Lectura, escritura, gramática castellana, francés, inglés, italiano, aleman, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc. Nota. Se dán lecciones particulares y á domicilio. Moreno 284. m9 v12

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRANO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana
para la coccion de
Cales, cimientos y ladrillos
de la Sociedad
L. Cerrano y Compañia

AVISO

Se avisa á los arquitectos, ingenieros, constructores, maestros albañiles y propietarios de casas que en la calle Garantias esquina del Paseo de Julio, cerca del Recreo Pobre Diablo se empezó la venta de cal viva preparada con el sistema L. Cerrano, la cual es cocida por medio de corrientes de llamas diferente de las de los hornos antiguos, por que, con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse por el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy en este pais. La piedra calcarea es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el mismo establecimiento y en varios puntos de la ciudad bajo indicados. El precio de la Cal no será mayor de aquel que se practica en plaza. Los consumidores de Cal han de encontrar grandísima diferencia de las otras calidades hasta hoy conocidas en esta capital, tanto por la fuerza y blancura como por ser pura y sin mezcla alguna. Los Señores compradores pueden dirijirse al mismo establecimiento ó á la calle Victoria N. 88. Puntos de venta en la ciudad. Andreotti Artes y Paraguay, calle Europa n. 195 corralon de Canessa, Rivadavia plaza 11 de Setiembre corralon de Gasares, en Flores, calle Piedad n. 845 pintureria de José Allardoni, calle Moreno n. 967 corralon de Juan Mó—*La Administracion.* al3 v23m

Por disposicion del Sr. D. Adolfo E. Carranza Juez Comisario del concurso formado á D. Luis Joussaint se convoca á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ... personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á art ... 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 11 de 1875.—*Eu... Blanco* m12 v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber ... Aragon ... sus créditos con arreglo á ... art. 1619 ... Código de Comercio, prévio ... dispuesto, por el art. 1561 del mismo ... hacer pagos ... entregas de efectos ... á los que lo hicieren ... obligaciones que tengan pendientes ... asi mismo se previene á todas las personas ... existan pertenecias del fallido Aragon manifestacion ... ellos por escrito al Sr. Juez ... Dn Exequiel Berecha, en la inteligencia ... los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 7 de 1875—*Joaquin Lejo* Perú 130 (oficina) m12 v20

Biblioteca El que piense formarse una buena de libros que pronto dará Hidalgo y Torres ... m12 v14

Se ofrece una ama de leche ... con buenas recomendaciones, ocurra calle de Lorea num. 15, á toda hora del dia. m12 v13

Comprando columnas ... balcones y en general los articulos de construccion en el gran depósito calle de Cuyo n. 53 á 91, los constructores realizarán una economia considerable. m12 v14

Sociedad de Beneficencia Estando abierto el Hospital de Niños en la Victoria 1179, se avisa á las familias pobres que se reciben niños de ambos sexos, hasta la edad de once años, escepto los que estén en lactancia. Las personas que por falta de recursos no puedan asistir en sus casas los niños enfermos, deben llevarlos al Hospital en la confianza de que serán atendidos con tanto esmero como lo harian sus propias madres.—*Dolores L. de Lavalle* presidenta. *Eulogia L. de ...* á uña secretaria. m12 v5

Estudiantes Estad prevenidos para un remate de libros, cosa extra Hidalgo y Torres rematarán espléndidas obras de todo ... m12 v14

La estátua de Belgrano ha sido fabricada en la importante usina que provée de balcones al gran depósito de articulos de construccion, calle de Cuyo n. 53 á 91. m12 v14

Se ofrece una cocinera española con buenas recomendaciones, calle Defensa 271. m12 v13

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLO, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA

15 perm.

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

... 300 $, cortinas, ... carboneras, camas de fierro, ...

Sumamente baratos

...

Calzado ingles

...

Muebles americanos

...

Juegos de cubiertos de Elkington

...

BAZAR INGLES

130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

Literatura — **El Padre** ...

Novelas

Se ofrece

Hagan la prueba y verán

Ca...

Co...

Teresa Luca ... n. 138 — **Se ofrece**

Guantes cabritilla

Molino de los ...

Entradas — **Depósito ...**

Cocinero ... Palacio — **... periodico Belgrano**

Se alquila

Al comercio

Para las fiestas mayas

Depósito de te y cafe

Mercado

NEGOCIOS — **Oficial**

Juzgado de Paz de Moron

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRASWELL

295 CALLE DE VICTORIA 295

DOLORES DE GARGANTA

Depósito ... de Farmacia

Federico Fernandez

Farmacia Alemana ... Otto L. Reche ... Corrientes ...

Cernidor ...

Ratones! ... E. Reche ...

Alimento

... del Barón Liebig. Este es el mejor ... en venta ... P. Murray y Ca calle Florida ... m9 v12

Muchacho de 14 á 15 años se precisa uno Rivadavia 639. m9 v12

No se debe olvidar que el ... de la Comercial ... se ha mudado y que la agencia de carruajes ... calle Esmeralda hoy 182 antes 118, no se ha mudado al contrario sigue en el mismo local con n. de 182. m9 v12

Jarabe pectoral

Del Dr. Brown es infalible en las afecciones de la garganta y pulmones resfrios de pecho, tos, ronquera bronquitis, tos convulsa y etc. se vende únicamente por P. Murray y Ca. Florida 274.

Se vende Un tilbury con poco uso, y con dos pares guarniciones, ocurrir á la misma caballeriza Tacuarí 347. m8 v16

Profesor de español, francés, latin, griego y literatura. Enseñanza á domicilio y en colegios particulares. Dirigirse á la calle de Esmeralda 317. m8 v14

Anti-oftálmico

De la viuda Farnier. Esta célebre pomada, para la vista, se halla en venta en la farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274. m9 v12

Por 8,000 ps. m|c Se venden 300 manzanas de terrenos con agua y maderas, en el departamento de San Justo provincia de Córdoba. Por mas informes y tratar calle Comercio 148. m2 v17

Juzgado de Paz DE LA ENSENADA.—El Juri de apelaciones por reclamos sobre avaluacion de contribucion Directa en este partido, empezará á funcionar desde el 15 del corriente, reuniéndose en el Juzgado de Paz los dias Lúnes, Miércoles y Sabados, por el término de un mes.—Ensenada, Mayo 8 de 1875.—*La Comision.* m9 v24

Municipalidad DE LA ENSENADA.—Por resolucion de la Comision Municipal se ha prorogado por el término de 30 dias el plazo acordado para presentar los titulos justificativos por donaciones, transferencias etc., de solares en el ejido de este pueblo.—Mayo 8 de 1875.—*Antenor Orfila.* Secretario. m9 v24

CAMPAÑA DEL GENERAL ARREDONDO

Ese importantísimo trabajo que contiene revelaciones y detalles interesantísimos, se está imprimiendo en folleto y se venderá en la semana próxima.

Las personas que deseen suscribirse pueden dirijirse á la calle de Belgrano 135. m8 v16

Libros viejos se compran libros en cualquier idioma, pagando buenos precios. Los interesados pueden dejar una órden con su domicilio en la calle de Lima n. 78, donde recibirán una tarjeta con el nombre del comprador, como señal y serán atendidos inmediatamente. m11 v25

Banco Nacional

En cumplimiento del articulo 16 de los Estatutos se previene al público que habiéndose estraviado los siguientes títulos:

20 de 1 accion Núms. 25,197 @ 25,216 pertenecientes á Don Alvaro Barros.

1 de 1 accion Núms. 5089 pertenecientes á Don Rodolfo J. Dobaran.

10 de 1 accion Núms. 5079 @ 5088 pertenecientes á Sres. Torrado y Moler.

2 de 1 accion Núms. 28,012 @ 28,013 pertenecientes á Don Pedro Ruiz de Huidobro.

Quedan sin ningun valor, por haberse entregado á sus dueños los correspondientes duplicados.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1875.—*El Secretario.* m8 v14

Pianos se venden dos en buen estado y de buenas voces, se darán muy barato, en la misma casa se componen y afinan con toda perfeccion y garantia, Chile 406 entre Lima y Buen Orden. m8 v12

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Los Sres. Accionistas de esta Compañia podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Mártes 11 del corriente, al escritorio de la misma para recibir el dividendo de 10 por ciento, sea quince pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la junta general celebrada hoy 10 de Mayo de 1875. *F. F. Moreno.* Gerente. m11 v19

Casa central Se alquila la casa chica y el almacen de abajo, calle Esmeralda 181 y 183, tomando toda la casa se hará una rebaja, muy central y cerca de 2 teatros, otra calle Méjico esquina de Rincon, nueva por 800 ps y un almacen ... Para tratar Corrientes 199. m11 v12

Se alquila 1 pieza en casa de una familia decente para hombre solo decente Moreno 497. m11 v13

CUESTION BILBAO

SARMIENTO

La carta dirijida á «La Tribuna» por Sarmiento y la del Dr. Bilbao á este señor, han sido publicadas en un folleto ... en ... imprenta del «Correo Español», Victoria 27, Belgrano 135, ... m11 v15

Abogados Eduardo Basavilbaso y Amancio Alcorta, tienen su estudio en la calle del ... 150. m11 v15

Afinador Y compositor de pianos, se compone y afinan con toda perfeccion garantiendo los trabajos á precios módicos, dejar unas ... Victoria 556, Piedras 192, y Artes 407 antes 17. m11 v14

Economia ... Victoria 216. Tiene ... Buenos Aires Victoria 216, ... surtido de tripe Gra... vara, ... y Bruselas ... m11 v13

Carpintero ... herramienta para ... m9 v12

Al Comercio

...

Otro

...

Bálsamo de Galatz

...

Ungüento Holloway

...

... URTUBEY

AGENTE JUDICIAL COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

...

SAN MARTIN

M. BENZA

REMATADOR

BALANCEADOR PUBLICO

NOMBRADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio Cuyo 232

ESCRITORIO DE COMISIONES

DE

I. E. CUETO

Defensa 5 altos

Aviso á mis relaciones de aqui como á las del interior que he establecido mi escritorio de comisiones en la calle de Defensa 5 en el que seguiré ocupandome de tramitaciones ante el Gobierno Nacional, como tambien de compra y venta de casas, terrenos, muebles y haciendas ya sean en remate ó particularmente. Buenos Aires Abril 1875. I. E. Cueto Calle de Defensa 5 altos.

LOS AGRIMENSORES

PEDRO Y OCTAVIO PICO

Avisan al publico que han abierto una oficina en la calle de la Victoria núm. 10 bajo la Recova en la que se ocuparan de lo siguiente:

Tramitar asuntos de tierras publicas y particulares.

Comprar y vender por comision estas ultimas.

Suministrar datos para la correcta estension de escrituras de terrenos.

Recibir consultas sobre cuestiones de deslindes.

Esclarecer títulos de tierras.

Proporcionar á los Agrimensores antecedentes para las mensuras.

Redactar las actas de estos.

Construir y copiar planos.

Proyectar subdivisiones de terrenos sobre sus planos correspondientes.

Hacer reduciones y superficiales de metros á varas y vice versa.

Dar lecciones de matemáticas con arreglo á los programas universitarios.

Enseñar el dibujo topográfico, el manejo de los instrumentos de geodesia y su rectificacion.

Se encargarán tambien de hacer componer instrumentos bajo su direccion.

Los asuntos de esta clase, asi como las mensuras que se les confien, serán desempeñados con dedicacion, brevedad y exactitud.

A ... OS INTERESA

¡MUCHA ATENCION!

10. MIL LITROS

DE TINTA INGLESA DE SPENCER Y COM

Acaba de recibir el muy acreditado Almacen de Comestibles conocido por el de Ramayon, calle de la Florida, núm. 7.—Prevenimos que nuestra casa es la única depositaria de la célebre tinta inglesa, que tenemos el honor de ofrecer al respetable público de Buenos Aires; y á todas las Provincias del Interior.

TINTA INDELEBLE

Para el uso general y especialmente para documentos de interés, oficinas públicas, contabilidad, casas de comercio, archivos, etc., etc., que por su naturaleza exigen una tinta de especiales cualidades; asi es que, nuestra tinta indeleble, llena satisfactoriamente las exigencias deseadas, por su fluidez, hermosura é inalterabilidad; pues nunca podrian ser suplantados los escritos que con ella se hagan.

TINTA VIOLETA

Esta tinta tan conocida por su fluidez y hermosura, nos escusa de ocuparnos de ella por cuanto nada deja que desear.

TINTA COPIATIVA

Llamamos especialmente la atención del Comercio, sobre la bondad de la TINTA COPIATIVA, porque creemos que, quizá jamas se haya puesto en uso una tinta de copiar, que reuna mejores condiciones que la que ofrecemos en venta; pues, por su fluidez, se escribe con la mayor facilidad. La hermosura é intencidad de su color, no ofende á la vista, y por sus cualidades esencialmente copiativas, puede facilmente sacarse (con buen papel) cinco ó seis copias ó más, de una sola vez, sin detrimento del original; antes bien, siendo esta de color lila, cambia despues, lo mismo que las copias en un vivo y ... indeleble violeta.

No hacemos mencion de los precios de nuestras famosas TINTAS, porque antes queremos que los Sres. consumidores é interesados las vean, las prueben, las ... especifiquen, y se persuadan de sus buenas y excelentes cualidades; pues asi comprenderán, que nuestras ... y sin rival TINTAS, resultarán mucho mas baratas, que cualquier otra que se venda en esta capital, ó ... sabido es, que lo bueno, lo superior, nunca es caro, cuando llena y satisface superabundantemente las exigencias del Público Consumidor.

El envase es: en botella de barro de un litro, de medio litro y de un cuarto de litro; y ... de medio cuarto de litro á precio fijo para ... vendieremos desde que la compra exceda de una docena de ... todos; y siempre que la de un veinte por ciento sobre ... litros, se hará una rebaja ...

Para la Campaña ó las Provincias, ... su importe.

... perfectamente sin que el ... se acondicionará ... comprador; y ademas ... sea cargado en cuenta al ... siempre que no se ... puesto en casa del mismo.

No olvidarse que ... del Municipio.

... único depósito es en el GRAN ALMACEN DE COMESTIBLES DE «RAMAYON» FLORIDA 7 EN BUENOS AIRES.

Grazzano Portas y Ca.

P. D. Prevenimos ... al mismo tiempo, que nuestra casa siempre ... abundantemente surtida de cuanto puede apetecerse ... en los ramos de COMESTIBLES Y VINOS RIQUISIMOS; por tanto siempre sigue vendiendo mucho mas barato, que en cualquier otra parte. El crédito y renombre de que goza, la pone á la altura de los principales del gremio; por su BARATURA y excelente CALIDAD de sus EFECTOS remitiéndolo á domicilio GRATIS. m10 v15

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

FABRICADA POR JOSE LOY

[P]ROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

[An]alizada por la Oficina Química Municipal y aprobada por la Comision Higiénica [Mun]icipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 3 de Setiembre de [187]5.

La nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce, y con una notable diferencia en su pre- [P]ruébese y el que tenga paladar estará con lo que yo digo.

De la competencia sale la perfeccion

[H]oy se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: [Vi]cente Gutierrez y Ca.—Santiago Ginocchio é hijo—Juan Lanús y Ca.—Pedro y Antonio [...]usse—Cardona y Onciade José María Egús—Nocetí y Treglia—Miguel Smith y Ca.—An[...]io Payró—Escalada Hnos. y Marino—Oliver y Rezabal—Carbone y Lesperon Fausto [P]erez—Manuel Cameri—Juan Arbuco—Juan Copello, Ortiz y Ca. Goyenoche Bilbao y [...] Gervacio Garí y Ca.—Molina Williams y Cichero.

Al menudeo en los cafés, confiterías y almacenes

[En] la ciudad de Mercedes, almacen por Mayor de Basa[...] y C[...] Sucursal [...] Dolores.

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 135 (antes 119)

m11v11jn ENRIQUE BONIFACIO

HOY MIERCOLES 12

A LAS 11 EN PUNTO DEL DIA

PARA CORRALONEROS

DE UN CORRALON DE MADERA

EN EL PUEBLO DE SAAVEDRA

A MEDIA CUADRA DE LA

ESTACION NUÑEZ

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Este remate anunciado para el Domingo 9 del [co]rriente y suspendido á causa del mal tiempo, ten[drá] lugar sin falta alguna:

HOY A LAS 11 EN PUNTO

Por órden del Señor Juez Comisario D. Car[lo]s Villatte y como perteneciente al concurso de D. Eduardo S. Freyer y Ca.

100,000 piés pino blanco varias medidas, 5,000 [i]d id de tea id id, 6,000 varas alfajias, 40,000 baldo[s]as, 40,000 tejas marca "S. Sacoman" 500 fanegas de cal.

Carbon de piedra, tierra romana, Balanza Americana y otros objetos que estarán á la vista.

El tren sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 50 de la mañana.

La venta se hará al mas alto precio y al conta[do] por—

[...] CUETO Y Ca

m11v17

BELGIAN ROYAL MAIL COMPANY LIMITED

Se avisa que todo reclamo contra esta compañía, que [a]caba de entrar en liquidacion voluntaria, [...] vapores «Ariadne, «La Plata», «Kepler»[...], Leopoldo II[...] firmados en el [...] de 21 [...] fecha, pasado el [...] 9 de Mayo de 1875—Wanderer Hnos. Agentes. m11v1[...]

Pasta fosfórica

Para envenenar ratas, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida 274 m9v12

BON-BON

KEATING PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azucar, facil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños

Se vende en la

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m12m

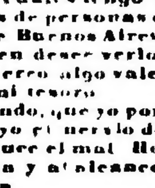

CABO DE AÑO

D. Domingo Facio

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Mayo de 1874

Su esposa Da. Gervacia L. de Facio [...] invitan á sus relaciones [...] misas que por el alma del finado se celebrarán en la Iglesia de la Purísima Concepcion el viérnes 14 del corriente de 8 á 10 de la mañana, [...] quedarán eternamente agradecidos. m11v14

Se alquila un hermoso corralon casi en el [...] 3 [...] mesas [...] m9v12

GRAN NOVEDAD

398-CALLE DE ARTES-400

Acabo de recibir un magnífico surtido de [...] la última moda forma levita y lisos de todos [...] que viene al país, y se venderan [...] pesos [...] que en las sastrerías de lujo [...] 1200 ps. muchos mas inferiores, pasando [...] desengaños de lo que dejamos antedicho [...] mas un gran surtido de pantalones para invierno [...] gran surtido de calzado [...] se venderán á todo precio [...] hombre señoras y niños [...] de todas clases [...] muy pocas veces se obtienen [...] estos precios tan bajos de 450 ps. [...] 1200 [...] las sastrerías de lujo, calle de las Artes 2[...] 400 entre Parque y Tucuman, Juan Bo[...] m9 v19

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin paridad [...] con esta plaga de los jardines [...] recomienda por su poco precio [...] bajos, pues una persona sola puede destruir [...] gueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir [...] las distintas bocas por donde salen las hormigas [...] vez que se conocen todas se hecha en cada una [...] el contenido de una cucharada de sopa de [...] carbono, haciendo esta operacion con prontitud [...] diatamente de concluida se aplica la llama de un [...] encendido á cada de las bocas donde ha [...]

AL INSTANTE—se produce una pequeña explosion [...] cual se repite por sí sola en todas las bocas [...] echado el BISULFURO CARBONO—Si se cabate [...] después de esta operacion se hallan [...] y sus larvas se hallan en el todo completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros del tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m9v12

TERRENOS EN "LAS HERAS"

SE VENDEN EN UN SOLO LOTE

Un magnífico terreno situado en el ejido del pueblo propio para chacra, compuesto de 12 á 14 cuadras cuadradas [...] cercado, alambrado [...] por tres costados [...] precio incluyendo cercos [...] cuadra Para [...] ocurran á D. Manuel Q[...] en Buenos Aires. [...] m11v21

Mucama se necesita [...] núm. 503 altos. m11v1[...]

Aldequies

[...]

CURACION RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

APROBADA Y AUTORIZADA

POR AMBOS GOBIERNOS

EL DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Y SUS DOS JUNTAS

DE HIGIENE PUBLICA

De regreso de Montevideo me ofrezco á asistir á las personas que sufren de esos terribles dolores en la boca, seguros de obtener [...] pues yo garanto la curacion [...] eficaz y radical para siempre y en prueba de ello tengo dos poderosas razones.

Primero, que hace [...] años que curo y he hecho 14 970 curaciones con toda felicidad de los cuales tengo 7660 certificados y documentos de personas conocidísimas y honorables de Buenos Aires y que están á la vista de quien desee verlos.

Esto creo algo vale para el público; pa[ra] mí es mi tesoro

Segundo, que yo por medio de mi remedio destruyo el nervio de las muelas que es lo q' produce el mal. He aquí una esplicacion sencilla y al alcance de todos por [...] que sea

Si esto no basta no tengo mas, el que me dispense su confianza, garanto curarlo por grande que sea el mal ó por grave que se halle

Los pobres y los soldados al servicio son curados gratis. El precio de las curaciones es el de siempre 20 ps. mje. á domicilio el precio es convencional. De las 11 a. m. á las 5 p. m. calle de Córdoba 685

m6 v6 jn E. G. Prinli

Recomendamos

[...]

Se necesitan dos jóvenes [...] m9v12

BUEN NEGOCIO

Se vende el establecimiento de Baños Públicos con todas sus existencias, situado en la calle Artes N. 118, en el fondo de la casa que se quemó frente al mercado. Para tratar Florida 208, antes 160.

PATAS PATAS

La pasta fosforica [...] de Stee[...] un veneno seguro para [...] de Ratas, Lauchas y todo [...]

Se vende por [...]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m9v12

Polvos dentríficos de perla

JABONOSOS

[...] estos polvos de dientes se preserva y obtiene [...] hermoso blanco perla, [...] LOS DIENTES [...] y las muelas se piquen [...]

PARA CABALLEROS

Aquel [...] en los polvos jabonosos [...] la descoloracion del esmalte [...] y al mismo [...] mas que fuman [...]

Se vende por mayor y [...] entes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia N. 30.

Sucursal [...]

Webster Frith [...]

m9 v12

Fajas abdominales

De seda para señoras, se han recibido en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 274 m9v12

Campo en venta

Se vende la muy conocida estancia de Don Benigno Lugones en el partido del «25 de Mayo», distante 8 leguas al Sud-Oeste de Chivilcoy, 4 al Este del Bragado y 5 leguas al Norte del pueblo del «25 de Mayo». La área de campo se compone de 1,400 cuadras con riquísimos pastos tiernos para ovejas, con buenas casas de ladrillo crudo y techos de paja, inmensos montes de sauces y álamos, plantados en bosques, durazneles de varias clases, damasco, manzanas, granadas, higueras, membrillales inmensos, parrales de varias clases y otras clases de árboles de provecho que por largo no se detallan, grandes potreros para hacienda, corrales de ñandubay, varios puestos en el campo.

Prevenimos que en todo el partido del 25 de Mayo no hay otro establecimiento que tenga mejores montes ni mas provecho, pues produce todos los años de 15 á 20 mil pesos de leñas y maderas—También se arrienda por 3 años 1,000 cuadras de campo, estando este lindando con el que se vende. Todo listo para dar posesion el dia que se vende.

Para tratar ocurrir á D. Desiderio Lugones en San José de Flores, calle de Forest n. 73, en Chivilcoy los Sres. Moras y O'Leary, en Mercedes D. Juan B. Lopez, y en el 25 de Mayo en el mismo establecimiento. m11v26

'Sueños y realidades' Coleccion de novelas por Juana Manuela Gorriti. Esta obra se encuentra en venta Libreria de Igon Hermanos, Calle Bolivar números 62, 64, 66. m9v12

BIOGRAFIA Y GRAN RETRATO

DEL ILUSTRE CORONEL

DON BENJAMIN CALVETE

Se vende este [...] en la administracion de *El Petróleo* [...] el ejemplar

Calle de Potosí núm. 118

NOTA—Se sirve [...]

CIGARROS Z[...]

EL DEPOSITO [...]

CIGARRILLOS NO MAS TABACO NEGRO

ZAMBONI [...]

Florida N. 103

BAÑOS [...]

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

[...]

ALC[...]RIO

[...]

El Dr. D. Antonio V. Obligado

[...]

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

[...] Medio [...]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE POTOSI 401

Por ausentarse su dueño

PARA EUROPA

El Lunes 17 de Mayo

[...]

CALLOS Y [...]

Curados radicalmente [...] aplicaciones del

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 259

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN m9v12

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

PRORROGA PARA LA MATRICULA

Debiendo procederse próximamente á la instalacion de la Escuela [...] de música y declamacion, creada por el Gobierno de la Provincia, se previene á los jóvenes de ambos sexos, [...] quince dias [...] clases de este establecimiento, con sujecion á su reglamento.

[...] Secretaria [...] Buenos Aires Mayo de [...]

José Antonio [...] Secretario

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Para y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.—268 Mercado del Centro ó Viejo 269 Buenos Aires. a25v25m

MOTOR A VAPOR

Se vende un motor á vapor en perfecto estado con una bomba doble para pozo. Para verlo en la calle Artes 118, establecimiento de Baños frente al mercado. Para tratar Florida N. 208, antes 160. m9 v17

La zarza Watt

Es el mejor purificador de la sangre que se conoce y el estinguidor radical del reumatismo. Unicos agentes P. Murray y Ca. Florida 274. m9v12

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc., en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 348, entre Charcas y Santa Fé, previniendo que nada tienen que abonar sin que encuentren lo que buscan.—Previniendo que este Indice es de nuestra propiedad Cárlos Cadett. m11v14

Julio Olazabal

Se ha mudado á la calle del Parque n. 815, donde sigue ocupándose de toda diligencia con el Gobierno Nacional, Provincia, Municipalidad y Policía, dá y toma dinero [...] Banco de la Provincia, [...] y de la compra y venta de [...] s20v20m

BANCO NACIONAL

[...]

El Sr. D. Celestino Montarce

[...]

78-POTOSI-78

Resumen de remates á efectuar

[...]

JUDICIAL

[...] DE TERRENO ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 300 vs de la gran calle de Santa-Fé con macadam, gas y tramway. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Hotenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Rolbia.

El Domingo 13 de Junio

[...]

Por el mismo

DE 20 [...]

NO TE AMERICANAS

Algunos armonios

SURTIDO COMPLETO DE SILLAS

[...]

Muebles usados y adornos de todas clases En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 13 del corriente

[...]

Además—Muebles [...] de alabastro [...]

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa [...] 527 y 529, Talcahuano [...] de frente al [...] de fondo [...] de Da. María Arbide [...]

El Domingo 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura [...]

[...] Potosí 78

Por el mismo

De ricos muebles

Y plantas muy buenas

En la calle de Belgrano N. 444

ENTRE LIMA Y SALTA

Pertenecientes á la Sra. Emilia V. de Arruda.

Por ausentarse para Europa

El Mártes 18 de Mayo á las 12 del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa á saber

Sala—1 juego de sala de jacarandá forro de brocatela de seda, compuesto de 1 [...] 4 sillones y 6 sillas con [...] de tilo, 2 sillas doradas, 1 jardinera palo de rosa, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 1 candelabro de bronce con 4 luces, 2 pares floreros, 1 araña para de [...] 1 piecristal para gas [...] espejo [...] marco dorado tallado, 2 cuadros [...] 2 id grabados, 1 banquito para pies, 1 banco con [...] de ma ca, 1 cortinado de ventana con [...] de repa punzó y galería dorada con agarraderas [...] doradas, 2 almohadones de sofá, 1 jardinerita [...] de paja, 1 [...] de la india, 1 all morado [...] de tripe risado doble en he, 1 alfombrita y 2 sanva íeros.

Ante sala—1 juego repa punzó compuesto de 1 sofá y 2 sillones con fondas de [...] silla de tumar forro de punto de [...] 1 rico piano por [...] dicular de F. Bauvats, 1 banco de piano, 1 escritorio chiffonier, 1 mesita de la India, 2 cuadros grandes, 2 cortinados con u bre cortina de repa punzó, galería doradas, cordones y agarraderas, 1 almohadon [...] objetos.

Dormitorio—1 cama jacarandá con cortinados blancos y corona, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol 1 cómoda id id, 1 rinconera id id, 2 sillones jacarandá, 2 sillas id, 2 sillas [...] tijera, 1 mesa de jacarandá para te, 1 cortinado con galería dorada, 1 alfombra nueva de tripe risado, 2 á fougeras chicas, adornos etc.

Tocador—1 lavatorio grande jacarandá y piedra mármol 1 tohallero id id, 1 gran ropero con espejo id id, 1 id id de caoba, 1 sillon jacarandá, 3 sillas id, 1 costurero caoba, 1 sillon [...] hamaca, 1 bastidor jacarandá 1 alfombrado 1 juego [...] 1 piano, 1 violin, 1 guitarra, otros objetos

Cuarto de espera—1 escaparate forro tule, 4 sillas caoba, 2 cuadros, alfombrado de tripa etc

Escritorio—1 mesa escritorio caoba, 1 sillon mimbre, 3 sillones caoba, 6 sillas id, libros, útiles de escritorio y adornos.

Comedor—1 juego de comedor de nogal tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos con carpeta, 1 aparador con cristales, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 condente jacarandá forro de repa, 1 estufa chica, 1 reloj de comedor, cuadros, varios útiles de comedor, juego de cristal, id de porcelana, cubiertos etc.

Otra pieza—1 armario caoba, 1 lavatorio fierro y útiles, 1 espejo, 1 percha, 1 sillon, 1 mesa, sillas, 1 montura, 1 cama fierro y armadores, 1 cala, 1 funda para carruaje, 1 levita de libres, 1 felpudo y 1 látigo para carruage, riendas para id, bañadera, caja de herramientas etc.

Cocina—Bateria de cocina, mesas, bancos, braceros, tinajas, baldes, jarras, kerosene, viandas.

Patio—Riquísimas plantas, como ser

Magnolias grandes, araucarias, jazmines del cabo muy grandes, azareros, jasmin diamela, jazmines de ambar, cedron, rosa recuerdo, camelias, caña del Paraguay.

Otro patio—1 farol de zaguan vidrio labrado, 1 [...] 1 lote tirantillos de pino, 5 jaulas grandes para gallos, 2 b[...], cines, 1 puerta persiana, 1 cernidor, 2 escaleras, bancos batea, brazero, palas, depósito de agua y varias otras cosas m11

Por los mismos

DE RICA Y VARIADA COLECCION

DE PLANTAS

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Perteneciente al establecimiento de HORTICULTURA

En San Fernando

Dirijido por los Sres. Andres Martinelli y Hnos., Jardineros en la quinta del Doctor Insiarte

El Lúnes 17 de Mayo [...]

[...]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES INGLESES

EN SAN JOSE DE FLORES

[...]

La casa está situada de la estacion 5 1/2 cuadras al Norte, entre las casas de Belén Fuster, á mano izquierda.

El Domingo 16 de Mayo

[...]

Por el mismo

[...]

De puertas, ventanas, etc

[...]

Calle de las Artes N 423

[...]

Por el mismo

DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

ESTANCIA DE LA ARMONIA

[...]

Propiedad de [...] Juan Hughes y de 2 [...] en el mismo [...]

El Domingo 30 y Lunes 31 de Mayo á las 11 [...]

[...]

Por el mismo

De todos los muebles

DE LA CASA

Del Sr. D. Santiago Masset

Calle de Santiago del Estero 111

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles arriba mencionados, á saber:

Sala—1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 sofá caoba forro crin, 6 sillas y 2 sillones de caoba, 1 sillon forro repa, 1 cómoda de caoba, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 etageres, 4 cuadros á óleo, 1 grabado, 3 galerías de caoba, adornos, etc.

1er Dormitorio—1 cama camera de caoba, 1 ropero de caoba con espejo, 1 camita de caoba para niño, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche con piedra [...] de hamaca, cuadros, etc.

2o Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 camita de fierro para niño, 1 armario de caoba, 1 mesita de noche, 1 costurero, 1 lavatorio [...] y mármol 1 juego porcelana de la china, cuadros [...] etc

3er. Dormitorio—1 [...] de fierro, 1 id para niño 1 armario de pino, 3 cuadros, etc

Comedor—1 aparador de caoba con piedra y espejo 1 mesa, [...] 6 sillas caoba, 2 [...] cristal [...] gas, [...] loza, cristales cubiertos demas enceres

Cocina—Bateria cocina, mesa, bancos etc.

Patios—1 [...] 1, filtro [...] escaleras, bañaderas [...] en una casa de familia

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle T[...] 158, perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan la casa arriba mencionada.

La casa arriba mencionada está construida en terreno de 5m. m1o5 de frente al Oeste, [...] 6 1/2 varas de frente por 60 metros [...] á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos m/c $ 118,393 50 cts siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78.950 m/c.

Para ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Villafañe [...] del Sr. D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes á nuestra casa Potosí núm 78

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES CARRUAJES &. &.

EN EL MISMO PUEBLO

DE

BELGRANO

PLAZA PRINCIPAL

CASA DE ALTOS NUM 40

ESQUINA A RIVADAVIA

POR DESOCUPAR LA CASA

SU DUEÑO, EL Sr.

H. M. John Wileman

El Domingo 16 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

[...]

Andres Baggio

[...]

DE FRUTOS DEL PAIS

[...]

Resumen de remates

[...]

Por el mismos

[...]

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 30 de Mayo

[...]

Por el mismo

El Miércoles 12

[...]

Carlos Alberto Rodriguez

(JUDICIAL)

De una [...] en el pueblo de [...] en la calle de Rivadavia [...] posesion, tasacion muy baja!

[...]

El domingo 16 de Mayo

[...] testamentaria [...] 139 a13

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia [...] D. [...] compuesto de 34 varas [...] al Norte [...] testamentaria de Doña Blas C[...] y Doña Micaela Diaz [...] Barnas [...] algunos de esquina [...] Don Vicente Saco [...] tasacion en la cantidad de 3430 $ m/c, sus 2/3 partes son 25300 $ m/c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, practicaré á mencionada venta sirviendo de base para el remate las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas datos ó informes los pueden ocurrir á la oficina del Escribano Baliard, donde también [...] autos testamentarios, ó al escritorio calle Potosí 139 [...] en perfecto estado. a13

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion en el detalle!!!

EN LAS

LOMAS DE LA ENSENADA

DE ANIMALES VACUNOS LANARES

Y YEGUARIZOS

De propiedad de la testamentaria de los conyuges D. Juan Vidart y de Da. Magdalena Goñi á la mas alta postura y dinero de contado. En los dias 2 y 3 de Junio.

PRIMER PUESTO

2170 ovejas al corte tasadas	á 55 $ una	$ 79950 m/c	
6 yeguas y 8 caballos avaluados	á 300 « uno	4200	«
5 cabezas de ganado vacuno al corte	á 100 « uno	5000	«
Una carreta en mal estado avaluado en		400	«
[...]		160	«
Un [...] de 7 varas de largo en		500	«
6 sillas de madera	á 15 « una	90	«
Un depósito de agua y 3 bebidas, etc		600	«
Un carro en		800	«
16 lienzos de corral	á 15 « uno	240	«
25 medios postes de ñandubay	á 6 « uno	312	«
27 medios postes y estacones de ñandubay	á 2 « uno	54	«
250 piés de pino	á 12 vs. pié	375	«

SEGUNDO PUESTO

1077 ovejas al corte	á 35 $ una	$ 37695 m/c	
50 cabezas ganado vacuno al corte	á 100 « uno	5000	«
9 lienzos de corral	á 20 « uno	180	«
5 medios postes de ñandubay	á 6 « uno	30	«
4 tablones en		75	«

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé á vender en público remate todos los mencionados bienes pertenecientes á la referida testamentaria, á la mas alta postura y dinero de contado debiendo verificarse la operacion de venta en los mismos puestos en los dias 2 y 3 de Junio donde estará la bandera de remate.

NOTA—Deseando facilitar á los concurrentes la comodidad de trasladarse al punto donde tendrá lugar el remate los interesados tendrán en la estacion del ferro-carril de la Ensenada carruages especiales para ser conducidos.

Por mas informes al Escritorio calle de Potosí 139 m6

Pedro de Elizalde y Ca.

Por cuenta de los Sres.

ROOSEN HOPMANN Y Ca.

Acompañados de dos casas inglesas y varias casas alemanas

EN SU CASA FLORIDA Núms. 40 y 42

El Mártes 11 y Miércoles 12

A 5, 6 y 7 meses

Venta en lotes fuertes

Venta en detalle

ARTICULOS DE LA ESTACION

Géneros de lana

Géneros de algodon

Géneros de hilo

Groes y pequines negros y de color

POR LIQUIDACION

SURTIDO GENERAL

Para sastres

» tenderos

» mercerías

» zapateros

Gran surtido de [...], percales, lienzos [...]

[...]

Por el mismo

Notable remate

[...]

MOORE Y TUDOR

EN SU CASA CALLE DE MAIPU N° [...]

El Juéves 13 del corriente

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado

AN SURTIDO DE COMESTIBLES

[...]

Detalles

[...]

Por el mismo

En casa de los señores

FRANCISCO G. MOLINA

E HIJOS

[...]

A plazos de costumbre

[...]

Gran surtido de algodones Surtido general de géneros para vestidos Gran surtido géneros de hilo Groes y pequines.

Artículos para tiendas

Idem mercerías

Idem roperías

Idem zapaterías etc:

El Lunes 17, el Martes 18 y el Miércoles 19 del corriente á las 11 1/2 en punto, empezaremos la venta á los plazos de 5, 6 y 7 meses, de un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor en parte es como sigue:

[...] frazadas, merinos, [...] paños, casimires, percales, [...] medias de varias clases, bombasí [...] para pantalon, [...] cachemir man[...] géneros para [...] al méstico, madapolan, camisas [...] calzoncillos de hilo, [...] gran cantidad de otros artículos [...] m12

Por el mismo

Por cuenta de una casa introductora de artículos de mercería en su casa Bolivar 45, el Juéves 20 del corriente, al contado, gran variedad de artículos para mercería, venta en lotes chicos y grandes.

El Juéves 20 [...] al mas alto precio [...] artículos de mercería [...] este remate [...] m12

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45 y 47 Por cuenta de dos casas introductoras, el viérnes 21 del corriente, artículos para tiendas y mercerías, selecto surtido de algodones, género de la estacion, gran surtido de percales, merinos, bayeta, bramantes, lienzos etc

El pormenor mañana. m12

Guillermo F. Quirno

En Chivilcoy chacra del finado Don Remigio Roca De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, carros, azadas, y demas útiles.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto procederé á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del centro Dr. D. Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Remigio Roca, lo siguiente

2800 ovejas mestizas al corte tasadas á $ 32 cada una 2/3 partes $ 21-34 S., 475 vacuno al corte id á ps 150 cada una 2/3 id ps 100, 150 yeguarizo al corte id á ps 70 cada una 2/3 id ps 46-67, 40 bueyes id á ps 450 cada una 2/3 id ps 300, 16 caballos id á ps 250 cada una 2/3 id ps 166-67, 10 yeguas mansas id á ps 200 cada una 2/3 id ps 133-34, 5 carros de bueyes con sus útiles á ps 5500 cada una 2/3 id ps 3666 67, 1 id de varas á ps 1200 2/3 id ps 800, 1 id de volcar, á ps 400 2/3 id ps 266-67, 1 lote arados á ps 800 2/3 id ps 533-34

Prevenimos que la hacienda está en muy buen estado de gordura y que por el vacuno al corte ha habido una oferta de $ 170, pero como es necesario verificarlo en remate se venderá por lo que den no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

En la plaza de Chivilcoy, habrá carruajes que conducirán á los licitadores al local del remate q' está á dos leguas del pueblo. Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 35 en esta Ciudad. En Chivilcoy á los herederos de Roca y en Mercedes á Don Luis Salvadores en la plaza de este pueblo. m9

Antonio Viviani y Ca.

El Sábado 15 de Mayo

A las 12 en punto procederé á rematar por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion, las existencias dejadas por el ausente don Luis Peragalli calle Buen Orden n. 770 entre San Juan y Cochabamba, á saber

Un pequeño armazon de pino, unos sacos y cortes pantalones y chalecos, una mesa pino etc. etc.

Llamamos la atencion de los interesados. m11

Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 96 á 98

El miércoles 12 del corr'te

A la hora de costumbre remataremos un gran surtido de mercaderias, para tienda, merceria, zapateria y roperia, cuyo pormenor es como sigue:

Brin para traje, listado americano, mantas de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico que pueda haber, notable surtido de casimires de color, gróes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y color, raso de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, generos para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino ingles, damasco de lana, pañuelos de hilo y algodon impermiables, pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, un gran surtido de sederia, gróes de seda negros y de color; pequines, camisetas de lana, razo seda, paño de seda de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, articulos de punto de lana, zarazas lienzos, bramante y otros muchos articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una fábrica de calzado á las 2 en punto de la tarde, un gran surtido de botas y media botas granaderas, gran cantidad calzado de niñas y Sras. a la crimea, id id para hombre m12

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle del Peru n. 96 á 98

El Viérnes 14 del corriente

A la hora de costumbre venderemos al contado, un gran surtido de mercaderias de la estacion, para tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, bramantes de varias marcas y calidades, lienzos asargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, muselinas de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzo tabion, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, genero de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tabion, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de generos de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, fustaño, bramante varias marcas, lienzo tabion, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tabion, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de hilo, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niños finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, ponchos y una infinidad de articulos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo por cuenta de una fábrica de calzado á las 2 en punto de la tarde venderemos un gran surtido de botas y medias botas granaderas, gran cantidad de calzado de niñas y señoras a la crimea id para hombre m12

Por el mismo

Judicial—Al contado

El Juéves 27 de Mayo (dia de fiesta)

A las 1 de la tarde, en la finca calle de Ecuador entre Temple y Córdoba, perteneciente á [illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan [illegible] tasacion muy baja 3 [illegible] partes [illegible]

[illegible]

El Juéves 27 de Mayo [illegible] de fiesta. Por mas datos nuestro escritorio Perú [illegible] m12

A PLAZOS

[illegible]

El Lúnes 17 del corr'te

A las 12 en punto venderemos [illegible] un gran surtido de articulos [illegible] para tiendas, mercerias y zapaterias [illegible] pormenores [illegible]

Bombasí pintado, id labrado [illegible] seda negra y de color [illegible] alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, [illegible] pañuelos hilo, [illegible] franelas, cuellos [illegible] medias cortas de lana de algodon [illegible] medias cortas de hilo de escocia [illegible] de todas clases, camisas [illegible] dormir, camisolines, enaguas, batas [illegible] cas crudas [illegible] guarnecido de botones de nácar [illegible] dad, camisetas, franela [illegible] confecciones para señora [illegible] res, vestidos de [illegible] bretodos para niños [illegible] de todas clases [illegible] gran surtido de cintas [illegible] trajes de casimir para hombres [illegible] casimires, vestidos [illegible] lares, gró, servilletas, manteles [illegible] tes, botines para hombres [illegible] para señoras de todas clases [illegible] res vestidos de [illegible] bretodos para niños [illegible] todas clases, de metal de nácar y de azabache [illegible] un gran surtido de cintas [illegible] moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varias colores, [illegible] percales [illegible] infinidad de perfumeria [illegible] jabones, aceites [illegible] tractos y una infinidad de articulos que estarán á la vista al dia del remate m12

Por el mismo

Al contado

LA PELUQUERIA

De Botes, calle Piedad N. 493 (entre Cerrito y Libertad) por órden de los acreedores

El viérnes 14 del corriente

A las 11 en punto venderemos al contado todas las existencias de dicha peluqueria, cuyo pormenor es como sigue

Jabones de muchas clases, pinceles para la barba, cepillos de peines, id para la cabeza, id de ropa muchas clases, esponjas grandes y chicas, cepillos de bolsa, peines de carey id de marfil, rociadores y para la ropa varias clases, crema, juegos botones, tijeras surtidas, cadenas agua de Rosa, aceite, estracto y un gran surtido de perfumeria en general, polvos, polveras, Sinibolde, floreros, frangipanni, cold-cream, polvos de dientes corbatas bastones, redecillas, Un gran surtido, pelo trabajado, id liso y muchos articulos que no se pueden detallar por su mucha estension.

Enseres:—1 armazon, 1 mostrador 1 puerta vidriera, 4 sillas, 2 sillones, 1 sofá, 2 mesas con piedra mármol 3 espejos 1 lavatorio, una vidriera á la calle con todos los aparatos, 4 picos de gas, servilleta, peinadores, etc. etc.

Nota—Si hay interesados en la compra de todo en un lote tambien se puede vender. Para ver el Balance á casa de los rematadores, calle Peru 94 á 98 m12

Mariano Billinghurst

De un lote de terreno situado en la calle de Azcuenaga frente á la quinta del Doctor Lesne. De órden de sus propietarios

El Domingo 16 del corriente

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion el terreno arriba designado midiendo 21 varas de frente por 60 de fondo cercado y con una huerta de Arboles frutales de buena clase

Se va á vender infaliblemente por tener que liquidar. En este supuesto, se suplica la puntual asistencia el dia y hora fijados. m6

Por el mismo

Del hermoso y lucrativo establecimiento de Molino á vapor situado en la Plaza de los Andes esquina á la calle de Chile dos frentes, al Rio, calle Colon, y á la Plaza de los Andes

De órden del Sr. D. Francisco Justo—propietario

El miércoles 19 del corriente

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar esta valiosa propiedad bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate dividida en 3 lotes así:

1º El molino con todo el edificio comprendido entre los límites que marcamos, frente á la Plaza de Andes, 18 vs con un gran porton de fierro, escritorio al costado siguiendo con ese mismo frente hasta terminar en 32 varas de fondo, ensanchando a las 32 varas en 50 de frente, por 60 de fondo y conteniendo grandes depósitos para trigo, un algibe de 400 pipas para agua del Rio que llena el mismo motor que impulsa el molino, y alimenta igualmente la maquina. Todo el edificio es construido del modo mas sólido y con los mejores materiales en cal y arena de la Banda Oriental con muros de 2 varas de espesor

La máquina á vapor es Americana num 1 fuerza de 120 caballos con la cual se muelen 300 fanegas diarias sin mas peones que los indispensables para descargar el trigo en el vaciadero de donde el motor se encarga de llevarlo á la zarnada y distribuirlo limpio á las piedras para ser molido á los cernidores para la separacion de la harina, afrecho, afrechillo, semola etc hasta precipitar la harina flor al salon para ser embolsada

La tiranteria es mas propiamente vigas de urunday

El consumo del carbon es tan solo de cinco toneladas cada 24 horas y muele con esa fuerza 300 fanegas pudiendo forzar su rendimiento hasta 480 fanegas diarias.

El todo del establecimiento se encuentra en las mejores condiciones listo para empezar á trabajar en el acto de tomar posecion del local.—Sin perjuicio de todos estos detalles las personas que se interesen en su adquisicion pueden visitar el Establecimiento á cualquier hora del dia que les será mostrado por el encargado de su conservacion

2º La casa habitacion contigua, compuesta de 10 piezas y las oficinas necesarias en terreno de 16 vs de frente a la plaza de los Andes y 32 de fondo

3º Un gran deposito doble construido en 16 vs de frente a la plaza y 32 de fondo, ocupado hoy de deposito de aduana, muy seco y propio para almacenar géneros y mercaderias delicadas.

Hay que vender para liquidar y se suplica a los que se interesen en su compra, la puntualidad en la asistencia el dia y hora designado m8

Por el mismo

Del establecimiento Tipográfico, situado en la calle Potosi n. 105 De órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares

El Mártes 18 del corr'te

A las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los enseres del Establecimiento arriba designado, consistentes en 3 máquinas de impresion, gran cantidad de tipos, cajas, burros, mesas, bancos, y demas útiles que estarán a la vista. m8

Por el mismo

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Copello situada en la calle de Venezuela núms 420, 422 y 424 entre las de Buen Orden y Lima

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin

El Juéves 20 del corriente

Próximo á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar a la mas alta postura, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, la espresada finca edificio antiguo cuyo terreno consta de 17 varas y 40 centimos de frente al Norte por 62 varas de fondo al Sud, habiendo sido tasada en la cantidad de 671,902 ps mjc se tomará por base 447935 ps. mjc. Este remate anunciado para el Mártes 11 del corriente se suspendió por el mal tiempo y tendrá lugar el dia arriba designado m12

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE MADERAS

El Viérnes 14 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

Perteneciente á la testamentaria de Don Matias Casanova

Depositadas en la casa del Señor Siegler Rivadavia 629

El dia espresado procederé a la venta á la mejor oferta y al contado de todas las maderas pertenecientes á la espresada testamentaria, por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, las existencias consisten en gran cantidad de tablas de pino, tablones, marcos de puertas bancos de carpinteros y otros articulos, que estará á la vista el dia del remate. Mas datos Perú 147 m8

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

AL CONTADO

El Viérnes 14 del corriente

En nuestra casa Bolivar 14

A la hora de costumbre remataremos un surtido de mercaderias, para tienda, merceria, zapateria y roperia, cuyo pormenor es como sigue.

Brin para trage, listado americano, mantas de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, articulos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, frazadas de varias clases, medias id, articulos de punto de lana, zarazas, lienzos, bramante y otros muchos articulos que no se detallan. m12

Eugenio C. Diaz y Ca.

El Domingo 16 de Mayo, á las 3 en punto de de la tarde venderemos sin falta alguna en remate público y al contado, por órden terminante de su dueña, un terreno con edificio situado en la calle Constitucion ó sea 2ª Garay N. 43, de la Plaza Constitucion dos cuadras al Oeste sobre la derecha donde estará la bandera.

El terreno se compone de de 8 1/2 varas de frente al Sud por 20 vs de fondo al Norte, tiene 2 piezas de material con [illegible] paredes altas, pisos y techos [illegible] maderas duras puerta de calle, zaguan, 2 ventanas con rejas á la calle, pozo de [illegible] agua letrina, etc. etc.

El parage es muy comercial en frente á lo que se llama allí "Pueblo Nuevo", á una cuadra del Colegio y Capilla de las Hermanas de Caridad, á dos cuadras de la gran plaza Constitucion y del ferro-carril del Sud.

Títulos inmejorables. Venderemos por lo que den. Es órden terminante.

Para ver los títulos [illegible] San Martin 36 [illegible]

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú [illegible]

El Juéves 13 del corriente

A las 12 del dia, un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue

Gróes y pequines gran surtido, gróes y pequines de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico [illegible] en cortes [illegible] paños crochet [illegible] enaguas, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambray, lienzos finos, tabion, percales franceses diferentes marcas [illegible] gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí [illegible] franela francesa, colchas cameras, [illegible] camisetas, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Pablo Gowland

[illegible]

El Domingo 16 de Mayo

[illegible]

[illegible] Defensa [illegible] a23

Por el mismo

[illegible]

Miércoles 12 del corriente

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA

De varias casas introductoras

200 JAMONES INGLESES

SUPERIOR [illegible]

10 barricas tocino ingles, 100 cajones pasas de málaga, 50 id licor frances legítimo, 5,000 cigarros habanos.

Máximo Gowland

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible] de Corrientes [illegible] de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. [illegible] Rosa.

El miércoles 12 de Mayo

A las 12 en punto doré principio á la venta de los siguientes efectos

Un armazon con ropa blanca [illegible] m12

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado en el partido de Chivilcoy

El Domingo 30 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde venderé en la misma población situada en el partido de [illegible] se venderá en fracciones de cuarta legua [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcial Montenegro

Su situacion es inmejorable á cinco leguas del [illegible] y sobre el Rio Salado ademas una poblacion de material, techo de azotea, con grandes montes de paraisos y [illegible] tamentaria, [illegible] gran arboleda y plantas frutales [illegible] dad de acreditar á acreedores [illegible] pesos [illegible] frente, no admitiendo [illegible] terceras partes que son [illegible] corriente

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo da lo siguiente: 1 legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas setenta y una varas cuadradas, formando un total de varas de 36. [illegible] tercientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas exediendo en [illegible] indican los títulos, y es tan en esta superficie comprendidas las cien cuadras que separa [illegible] en el terreno para D. Claudio C. [illegible] las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas

Por mas informes á la escribania del Sr. Carballo, Defensa 86 ó al rematador Belgrano 120 m11

Por el mismo

Semanal de articulos de almacen

En su casa calle Belgrano N. 120—El viérnes 14 del corriente á la venta de un gran surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor en parte es como sigue

200 cajones orejones, 10 bultos yerba paraguaya, 13 cjs te congou, 30 id fideos Napoli, 32 id cerveza francesa 10 id velas estearinas, 5 barriles arenques, 10 cjs chocolate menier, 50 id pasas malaga, 16 damjs vinagre yema, 30 latas dulce membrillo, 17 cjs coñac martell, 13 id vermouth frances, 9 id mostaza id, 10 docenas alpargatas, 16 cjs coñac Bisquit, 20 barricas cerveza ingles "Arrols", 6 cuarterolas agrio, 11 estantes de fierro para botellas, 5 bolsas alfalfa, 2 cjs albayalde, 2 [illegible] quesos ingleses, 6 bcas azucar refinada, 10 bolsas arroz india, 5 cjs te, 6 id kirch, 3 id bitter Bonecamp y una infinidad de articulos de dicho ramo que seria largo detallar m12

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin Plowes

Por cuenta de varias casas introductoras, de mercaderias para la estacion, á plazos de 5, 6 y 7 meses

En nuestra casa calle del Perú núm 2

El Juéves 13 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mejor precio una gran cantidad de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos id merinos, granadinas, gran variedad de género de vestidos de novedad, surtido de generos de hilo para sábanas y calzoncillos, alemanesco de todos anchos, surtido general de camisas, bramantes y lienzos, percales y zarazas, percales italianos, sombreros negros, surtido general de generos de lana de todas clases, id camisetas, camisas listado, camisolines, cuellos, puños, sombreros de paja, confecciones para Sras y niñas, corbatas, delantales velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, repa para muebles y coches, sombrillas, tapados, alemanesco de hilo, coco puzo, camisas bordadas para Sras, colchas de punto, camisetas de lana, coleta negra y de color, percales francéses, zarazas, pelo de cabra, gambronas, casimires, damasco de todas clases, toda clase de ropa y género para la estacion, géneros para vestidos de varias clases, bombasí, franela, colchas cameras, embutidos, hilo de sastre servilletas de varias clases, cotines, tartanes, toballas genovesas, botones y abanicos, anteojos, calzones para Sra tarlatan, alfombra para sofáes, botines varias clases, paragua seda y otros muchos articulos que estarán á la vista m9

Para roperos—2 cajones ropa hecha para la estacion

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

De comestibles y bebidas

El Viérnes 14 del corr'te

A las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente

50 cjs coñac, [illegible] jerez varias marcas, 10 barriles vino jerez, 10 oporto, [illegible] bolsas avellanas, 100 tercios yerba paranaguá, 100 cjs te perla, 50 bultos cerveza alemana, 50 cjs pasas de [illegible], 100 id ore[illegible], 10 id quesos inglés mostaza inglesa, zarzas id, un surtido de licores. Averias—Por cuenta de seguros, 200 bolsas arroz de la India m12

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

Gran remate de cal de Córdoba viva y apagada

8000 á 9000 fanegas

En el deposito calle de Rivadavia entre Rincon y Pasco, donde estará colocada la bandera de remate

El Domingo 16 y Lunes 17 del corriente, daremos principio de dicho remate á las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde la venta por liquidacion de una gran partida de cal de Córdoba garantida superior

Los Señores propietarios arquitectos albañiles ú otros interesados pueden ocurrir á inspecionarlo antes del remate, á cualquier hora, para convencerse de la inmejorable calidad

Las condiciones del remate se fijarán en el acto de la venta.

Pedimos puntualidad en la hora para concluir si fuera posible el en primer dia de los designados m12

Gutierrez y Cuenca

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle de Chacabuco N. 288 entre Venezuela y Mejico, por tenerse que ausentar para Europa.

El Juéves 13 de Mayo

A las 11 en punto, remataremos todos los muebles de dicha casa consistentes en:

Sala

Un juego de nogal y repe, con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa jacarandá con mármol, rinconeras, estátuas, cuadros, alfombras de tripe y otros adornos.

Ante-sala

Un rico piano de Blondel. teclado mobible, sillas, cuadros, estatuas, rinconeras, alfombra Bruselas, arañas gas de cristal, 1 magnifico órgano con seis cilindros, 1 escritorio de la India, 6 grabados ingleses de gran mérito, 1 espejo usado luna veneciana

1er. Dormitorio

1 juego nogal, norte-americano, compuesto de una cama camera, una cómoda-tocador, 1 lavatorio nogal con piedra marmol, 1 mesa de noche con piedra marmol, sillas y sillones, 1 ropero nogal, toballeros, arañas cristal alfombrado de Bruselas

2º Dormitorio

2 Camas de fierro, sillas, Roperos, Perchas mesa costura, araña bronce alfombras.

Comedor

1 juego nogal norte americano compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador con marmol, 1 mesa trinchador, 12 sillas, cuadros araña gaz, alfombra, porcelanas, cristales, cubiertos, cabo de plata

Varias alfombras usadas maquinas para café, rinconeras con espejos, varios adornos

Primer patio

Varias plantas finas, 1 puerta fierro

2º Patio

Bañaderas, escaleras y otros útiles

Cocina

Toda la bateria completa de cocina

NOTA—Todos los muebles que se anuncian tienen 6 meses de uso.

Escritorio de los rematadores Bolivar 88 m8

Nicandro Dorr

De un almacen por liquidacion

El Miércoles 12 de Mayo

A las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por liquidacion al remate del almacen situado en la calle Paraguay esquina á la de Florida, cuyo pormenor es el siguiente: arroz, un surtido general, [illegible] azucar refinada, fideos de Génova, [illegible] arroz de la India, yerba paraguaya y argentina, [illegible] vinos franceses, vino priorato, aguardiente, anis, [illegible] vino frances, [illegible] aceite, licores, vermouth, [illegible] ajenjo, hesperidina, aceitunas, [illegible] y una infinidad de articulos que estarán á la vista

Al mismo tiempo. Por órden [illegible] una partida de [illegible] cigarros habanos [illegible] m9

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, en la calle Gral. Belgrano ó camino de las Lomas, perteneciente a la testamentaria de Da. Adelina Acevedo

El Domingo 23 de Mayo

A [illegible] de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Angel E. Casares [illegible] testamentaria de Da. Adelina Acevedo [illegible]

[illegible]

Estos terrenos [illegible] de Doña [illegible] Amadeo Are[illegible]

[illegible] Defensa [illegible] a23

Por el mismo

En San Martin

EN LA PLAZA PRINCIPAL

AL LADO DE LA IGLESIA

De una casa bajos y altos

10 7 [illegible] de frente por 40 [illegible] de fondo

1,200 ps. mensuales de renta

Atencion

El Domingo 16 de Mayo

[illegible]

[illegible] m8

Astengo

REMATE JUDICIAL

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De Da. Antonia Rocca

1 por orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco.

La primera en la calle Juncal num. 270 Entre Ayacucho y Junin con frente al Norte

El Domingo 23 de Mayo

á las 3 de la tarde

Procederé al remate de la referida casa con [illegible] piezas de material [illegible] ventanas [illegible] frente á la calle de [illegible] terreno de [illegible]

Tasada por todo en la suma de 97,705$ m/c no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2/3 partes [illegible]

2ª PROPIEDAD

EN LA CALLE CHARCAS N° 605

CENTRAL

Entre Montevideo y Paraná con tramways á la puerta

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 de la tarde

Procederé al remate de la referida propiedad perteneciente a la misma testamentaria, con 4 hermosas piezas frente moderno, vereda de piedras, pozo y demas comodidad con parral de fierro en el patio con 10 vs de frente por 21 vs de fondo, ó lo que resulte entre muros

Tasada por todo en la suma de 113,273$ m/c, no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes para ver su tasacion y otros datos calle Defensa num 11 tercer patio, escritorio de D. J. Gaitardo

NOTA—Recomiendo mucho estas dos propiedades por la baratura de su tasacion dorno el dia y hora indicada af.

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Martin Silveira y Da. Florencia Serna

El terreno se compone de 205 mets de frente al S. 169 mts. al N. E. 126 mts. al N. E. y 100 mts al S. O formando el todo un total de 18392 vs. cuadradas linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaria de Silveira, al Sud Este con una calle Pública y por el Sud Oeste con Bergalo.

La tasacion á 3$ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta

A las 12 1/2 habra carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate m9

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

Al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Cunio, una casa situada en la calle de Charcas entre las de Ayacucho y Junin con 3 piezas, embaldozadas, umbrales de mármol, patio embaldozado, pozo y demas oficinas necesarias.

El terreno mide 9 vs. de frente al Sud, por 26 vs. y 30 cts, igual á 7 metros 790 milimétros de frente por 22 métros 780 de fondo al Norte, tasados en todos los ramos en la cantidad de 76086$ no pudiendo venderse ménos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 50724$

Por mas informes casa del martillero San Martin 132 a18

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

Alerta panaderos

El Sábado 15 del corr'te

A las 12 en punto del dia remataremos sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, y por cuenta de la ejecucion seguida por Don Eulogio Silva, contra Don Juan B. Niolet, todas las existencias de la panaderia situada en la calle de la Victoria, entre las de San José y Urquiza, cuyo pormenor en parte es como sigue

Un carrito de tiro, 1 mostrador, 1 escritorio, 1 armazon de colocar pan, 1 cilindro para amazar, una mesa de pino, dos palas, 1 rastrillo y otros muchos útiles que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia, un precioso dockar con guarniciones y un exelente caballo de tiro muy trotador m9

Por el mismo

De muebles—En la calle Piedad num. 978

El mártes 18 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio y por cuenta de la ejecucion seguida por D. José Valle Meabe los siguientes muebles

Un juego de sala compuesto de un sofá y 12 sillas de coaba forradas en reps, una mesa piedra marmol un espejo grande marco dorado floreado, un piano perpendicular alfambrado de tripe etc. m12

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes n. 100

El Juéves 13 del corr'te

A las 12 del dia, cuyo pormenor se dará mas tarde. m6

Por el mismo

De 10 cjns. articulos de lana para merceros y tenderos. Por órden de una fábrica de Paris

En su casa calle San Martin 173, antes 119 y Corrientes No. 109

El Miércoles 12 del corriente

A las 12 en punto del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

60 docenas boas lana diferentes clases, 40 id guantes lana para niños, 6 id vestidos lana para chicos diferentes tamaños, 70 id trajes id id id, 189 id botincitos id id id, 32 id id id diferentes, 25 id chalecos de lana para hombres, 80 id gorritas id para chicos, 60 manteletas lana última moda, 26 panuelos lana de punto, 3 docenas botas de señoras, 10 id camisetas de merino, 20 id medias, 30 sombreros diferentes. m11

Por el mismo

De muebles nuevos y usados

En su casa San Martin N. 173, antes 119 y Corrientes 100

El Juéves 13 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente

Un adorno para jardin de mucho valor con juegos de agua y demas adornos, 3 riquisimos cuadros de mucho mérito marco dorado, un rico aparador de caoba y roble de tres cuerpos con un gran espejo de una de las mejores fábricas de Europa, ricos juegos de sala de mimbre compuesto de 10 y 11 piezas de las mas elegantes, roperos diferentes clases, sillas id, lavatorios, mesas de comedor, id de luz, mesas escritorios, cajas de fierro, biblioteca, cuadros, lámparas, perchas, sillas de montar de señora, relojes de sobre mesa, id de pared, sofaes, confidentes varias clases, cómodas de jacarandá, id de caoba, mesas de arrimo con piedra, un todo con sus fierros correspondientes de 15 dias de uso y otros muchos articulos que estarán a la vista

Pertenecientes á una liquidacion, muchos articulos de tienda como ser camisas, vestidos de señora, sombreros, colchas de crochet, sacos de casimir, piezas de lino, y demas articulos

En seguida, alhajas, relojes remontoir, id para señoras, alhajas, filigrana de plata y oro, vino jerez, oporto, cerveza y muchos otros articulos que estarán á la vista m11

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De una preciosa casita, situada en la calle de Entre Rios num. 107, casa con hipoteca

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederé á vender la casa indicada por órden Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por cuenta de los interesados en la testamentaria de D. [illegible]

La casita se compone de dos piezas de material con maderas finas, techos embaldozados, [illegible] y el terreno de 11 varas de frente [illegible] tasada en [illegible] N. [illegible]

[illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5670.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Mayo

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.

El Domingo 13 de Junio

[illegible]

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos mic.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Remate semanal

En el patio de nuestra casa Bolivar 86, por cuenta de varias ejecuciones.

El Miércoles 12 del corriente

[illegible]

Por el mismo

No. 5683

¡¡Por liquidacion de sócios!!

¡¡Muy linda esquina!!

Calle de Buen Orden 678 esquina San Juan 378.

¡¡Importante local!!

17 varas de frente á la 1ª por 20 ja la segunda.

El edificio se compone de un buen almacen [illegible] 120,000 $ m/c. [illegible]

El Domingo 16 de Mayo

A la 1 de la tarde [illegible] esquina [illegible] la mas barato

Por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 86

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypú, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. ¡Gran retaza!!

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde [illegible] perteneciente á la testamentaria de [illegible]

¡Lote de esquina!

Con 25 vs frente al Este, [illegible] tasada en 40,000$ [illegible] 1/3 partes [illegible]

Lote contiguo á la esquina

Compuesto de 10 vs [illegible] tasada en 35,000$ [illegible] 2/3 partes [illegible] pormenores á nuestro escritorio Bolivar 86 m12

Angel Aguilar

JUDICIAL

De una linda propiedad De altos y bajos En la calle de Comercio núm 140 Entre Bolivar y Perú Enmedio de dos traways Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por una ejecucion de hipoteca.

El domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde procederé al remate de la casa arriba espresada, con 10 hermosas piezas, portada, cielos razos, con tramwys, umbrales de mármol, algibe, gallinero, cocina y demas comodidad para una buena familia, con 17 va de frente un gran balcon corrido de fierro en los altos, puerta de fierro en el zaguan, a una cuadra del Mercado del Comercio. La casa se puede dividir con muy poco en dos casas.

Tasada muy bajo en la suma de 250,000$ m/c, no pudiendo admitir oferta menos de las 2/3 partes, seguro que el que compre hará un gran negocio. Para ver la tasacion calle Defensa n. 74 3er patio al escribano Sr. Miño m11

Pedro I. Lopez

¡¡NOTABLE REMATE JUDICIAL!!

EN EL HERMOSO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De "Del mercado Flores" y media manzana de casas

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta oferta y dinero de contado, los bienes que mas abajo se detallan. De órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, por una ejecucion hipotecaria, lo siguiente

"El mercado Flores"—Se compone su edificio de 10 departamentos centrales divididos cada uno de ellos en 4 piezas, pisos embaldozados, techos de teja francesa sobre armazon es de pino de tea con sus llaves de fierro, puertas de persianas con sus herrajes en los cuatro frentes. Todas sus calles y patios embaldozados, asi como las veredas de los frentes á las calles de Necochea y Union, y los postes de estas de quebracho con berjas de fierro.

Otro—Departamento de 2 piezas, techos de zinc sobre tablas de pino, piso de madera puertas de pino con per[illegible]

Otro—Edificio bajo y alto á la parte Sud del mercado y consta de 4 piezas bajas y 4 altas, pisos de baldozas, revoques en cal, entre-pisos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, puertas y ventanas de vidriera con sus correspondientes herrajes.

Otro—Edificio bajo, frente al Norte y Oeste, consta cada uno de 4 piezas, 2 grandes letrinas, un gran pozo de agua en el centro del mercado, faroles en las calles del mercado etc.

El terreno—Su área consta de 73 vs. 70 ctms de fte al Oeste por la calle de Necochea, por 49 vs 20 ctms de fdo. al Este, con frente á la calle de Union

Reditua actualmente de 9 á 10,000 ps. por mes. La tasacion de edificios y terreno en la cantidad de $690,192. Las 2/3 partes y como base para principio a la venta $440,128.

En seguida—Media manzana de casas sub-divididas, 2 casas calle Union núms. 127 y 129, 5 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua medianero cada una, cielos razos de madera, pisos de patio y zaguan baldozas etc., una casa calle Union núms. 131, 133, 135, 4 piezas y zaguan, cocina, letrina y pozo de gua medianero, una casa calle Union núms. 137 y 139 y á Necochea n. 24 y 26 formando esquina, 11 piezas y demas etc. etc. Gran corralon frente á la calle Necochea n. 28, y frente a la calle sin nombre al Este, 7 piezas letrina, cocina y pozo de agua etc. etc.

Gran edificio n. 30 y 32 frente á la calle de Necochea, [illegible] frente á una calle sin nombre, consta de 3 grandes salones de los cuales dos son donde está situado el Colegio, y el otro donde está una gran fábrica de muebles, con cielos razos de yeso y pisos de madera etc. etc.

Una casa frente al Norte en una calle sin nombre y consta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo etc. etc. Una casa situada en el callejon que da fte. al Este, 5 piezas, cocina, letrina y pozo de agua etc.

El terreno donde están edificadas todas estas propiedades consta su área de 68 vs de fte a la calle de Nocochea, por 52 varas 20 céntimos de fondo al Este dando frente á la calle de Union—Estas fincas redituan actualmente la suma de $7,100 por mes. Las tasaciones de edificios y terreno ascienden a la cantidad de $892,570. Las 2/3 parte y como base para dar principio a la venta son $595,046

Nota—Se previene a los interesados que los títulos son de primer órden y están en la Escribania del Secretario Don Felix Sagasta Defensa 86 1er. patio. m9

Modesto Acosta

De buenos muebles

En su casa San Martin 224 (antes 154)

El Miércoles 12 del corriente

A las 12 del dia se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de un buen surtido de muebles nuevos y usados, en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue.

2 ricos juegos de muebles para salones, id para escritorio, escritorios de caoba, roperos de id, cómodas de id, id de nogal, lavatorios de caoba, mesas de luz, id de centro de sala, mesas para comedor, camas de caoba, id de fierro con colchones, sillones de caoba, cómodas con piedra, 1 rico armario y mostrador de caoba, 1 baranda para escritorio de caoba 1 mostrador, máquinas para coser, arañas para gas de 3 y 4 luces, brazos para id, aparadores cuadros al óleo, espejos luna francesa, perchas mesas de fierro redondas, 1 billar con útiles, plantas, alhajas de oro, anillos de brillantes, vinos finos de la rioja, é infinidad de objetos de bazar que no se detallan por ser inmenso el numero.

Ademas se venderá 1 piano perpendicular y otro horisontal de excelentes voces m11

R. Amoretti y Ca.

DE NOCHE

En nuestra casa Cuyo 148

Hoy Mártes á las 7 1/2

En punto de la noche venderemos un surtido variado de articulos de bazar, tienda, merceria y otros muchos útiles para particulares y casa de familia m11

Por los mismos

En nuestra casa Cuyo 148

De efectos de [illegible]

El Juéves 13 del corr'te

A las 12 en punto venderemos [illegible] m11

Por los mismos

En nuestra casa Cuyo 148

DE NOCHE

El Sábado 15 del corr'te

[illegible] m11

Martiniano Bonorino

[illegible]

El Juéves 13 del corriente

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 16 del corr'te

[illegible]

AVISOS

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

[illegible]

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 328

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS [illegible]

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

[illegible]

PRECIOS MODERADOS

[illegible]

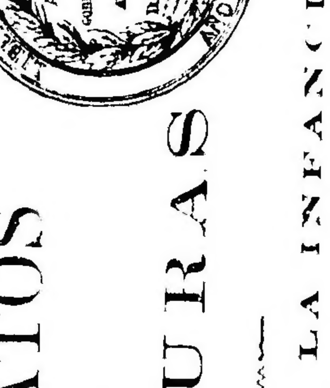

RETRATOS

DE

CRIATURAS

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

Habiéndose incendiado este establecimiento, situado en la calle Artes [illegible] se ha trasladado á la calle Florida num 103 [illegible] creaturas para retratar, que lo podemos hacer [illegible] tale otro taller destinado á las criaturas. En el mismo Establecimiento se hacen toda clase de pintura.

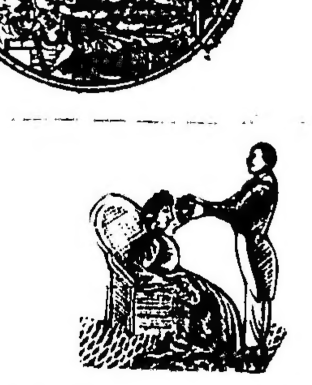

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas, el verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantia, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañia de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos calculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa, calle de San José núm [illegible] entre Potosi y Moreno a11-perm

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

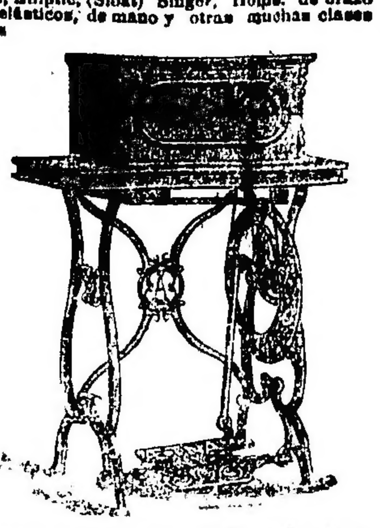

Todas se venden garantidas, enseñanza grátis y á precios muy reducidos

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, picar, picar volados, picar carne, iluquitero, etc. etc

JUAN SHAW

N. 118 calle Venezuela 118

(Antes N. 206)

m1 perm

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm [illegible] a4 perm

162-MAIPU-162

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS [illegible] EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

[illegible]

Maquinas electricas

[illegible]

Magnificos dientes

[illegible]

Operaciones

[illegible]

Todas clases

[illegible]

Horas de asistencia

[illegible]

Ofrecen su casa

[illegible]

162—MAIPU—162

18-SUIPACHA-18

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido [illegible] FACULTAD DE MEDICINA [illegible] ESTADOS UNIDOS [illegible] FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

[illegible] DIENTES ARTIFICIALES [illegible] EMPLOMADURAS [illegible]

Las personas que no puedan [illegible] empomadura con ORO, podrán elegir [illegible] emplomaduras de otra especie [illegible]

Los salones del establecimiento están abiertos todos los dias

Las personas timidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR [illegible] GAS HILARANTE O NITROSOOXIDO

Suipacha 18 entre Rivadavia y Piedad

a14 per n

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Cárlos L. Marenco [illegible] a20v20m

Por [illegible] Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos [illegible] Buenos Aires Abril 22 de 1875 [illegible] a23v23m

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares [illegible] D. Eugenio Picard [illegible] D. Juan Ra[illegible]—Buenos Aires Abril 16 de 1875—Corbano m6 v12

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de la testamentaria de Da. Gertrudis Caro para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan a estar a derecho por si ó apoderado ante el Juzgado del infrascripto y caso de no verificarlo se procederá como corresponde.—Lobos, Abril 10 de 1875—*Camilo Villamayor* a22v22m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Aguero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado y oficina del que firma.—Costa de las Mercedes Abril 21 de 1875.—*Mario Malmierca*—Escribano Secretario. a30v30m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes Marzo 1875.—*Manuel Malmierca*.—Secretario. m1vv1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Martinez, que con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por falta de activo.—Buenos Aires, Abril 27 de 1875, *Bernardo Folkenand* Escribano Secretario, Peru 130. a1 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Exequiel Paz y Doña Jacoba Cueto, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 80, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 22 de 875—*Nicanor Ugarte* a25v25m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ortensio Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires, Abril 24 de 1875. *Mariano Andrade* m2v2p

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en la civil, Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de Doña Cipriana Goitia de Martel, para que, dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina a cargo del infrascripto á dedcir sus accionnes: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Mayo 5 de 1875. *Manuel Llamez Oliver* Escribano Secretario m8vja

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á doña Adriana Lucero para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria, de don Manuel Lucero, bajo apercibimiento de que sino comparece en dicho término se la nombrará un defensor ausente, cuyos autos tramitan por este, Juzgado y oficina del Secretario don Federico Mendez.—Buenos Aires Abril 6 de 1875 m6v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gregorio Acosta [illegible] D. José Lopez, D. Anastasio, Da. [illegible] cadia y Da. Luisa Acosta y Doña Exequiela Acosta de Araujo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1875—*Juan B. Coronado* a16v16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su señoria por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 14 de 1875.—*Gregorio I. Carballido* a16v16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues, D. Saturnino Perez y Da. Petrona Loaiza, para que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria que suscribe. Buenos Aires, Abril 20 de 1875.—*Manuel [illegible]casa.* a21v21m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento del Dr. José L. Viana, para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoria, por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874—*Federico Mendez.*—Escribano Secretario. a20v20m

Por el presente se cita llama y empiaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Andeo Andrada ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar a derecho ante el Juzgado del que suscribe y caso de no verificarlo, así, se procederá como corresponde.—Lobos, Abril [illegible] 1875.—*Camilo Villamayor* a22v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Central Dr. D. Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Miranda, D. Pedro Leon Miranda y Don Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma y oficina del que firma—Mercedes Marzo 10 de 1875.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. a23v23m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cornelio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 20 de 1875. *Miguel Repetto*—Escribano Secretario—Defensa 86. a24v24m

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Josefa [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, como asi tambien á los herederos de Don Felipe Colombres y de Da. Maria Jesus Santos de Colombres para que en el término se presenten ante su señoria por conducto del escribano que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1875.—*G. I. Carballo* a28v28m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Cornelio Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 20 de 1875, *Miguel Repetto*—Escribano Secretario. a24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Achaval ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril [illegible] de 1875. *M. Perez Gomez* a29v[illegible]

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares se ha de hacer saber [illegible] remate en el Juzgado de Paz de la Ensenada el dia 12 de entrante mes de los bienes existentes en ese partido pertenecientes á la testamentaria de [illegible] Pinedo. Los que se [illegible] ocurrir á dicho Juzgado [illegible] Buenos Aires [illegible] a30v[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Anastasia Martinez de Llanos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término comparezcan ante [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible]—Buenos Aires, Mayo 1º de 1875—[illegible] Defensa 86 m6v[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de [illegible] á contar desde la publicacion del presente a D. Luis Mer[illegible], D. Santiago A. Ferrando, José [illegible] D. [illegible] Bonnard, y al Escribano Público D. [illegible] testigos que aparecen firmando [illegible] del testamento cerrado del señor Don José [illegible] autorizado por dicho Escribano, á fin de que [illegible] comparezcan á su Juzgado y oficina [illegible] á practicar un reconocimiento de [illegible] Buenos Aires, Mayo 1º de 1875 [illegible] *Sagasta*—Escribano Publico Defensa num [illegible] m5v12

De órden del Sr. Previsor Vicario General Canonigo Honorario Dr. D. Idelfonso Garcia, se hace saber que vacante en la Capellania Eclesiastica que con el capital de [illegible] mil pesos plata fundó Da. Isabel Rosa [illegible] se ha presentado D. Rosendo Paz solicitando ser declarado patrono por lo que se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho al Patronato de la espresada Capellania, para que dentro del término de [illegible] contados desde hoy dia de la fecha, comparezcan á deducirlo ante su Sria. y por la Notaria Mayor Eclesiástica a su cargo, á deducir sus acciones [illegible] dicho término se proveerá con arreglo [illegible] de la fundacion, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 3 de 1875—*Santiago [illegible]*—Escribano Mayor Strio m4v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores [illegible] Don Silvestre Moreno [illegible] dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Carlos Urioste Rivadavia [illegible] de la tarde, los títulos justificativos de sus créditos, [illegible] Aires [illegible] que dispone el art. 1549 del Código [illegible] con arreglo á lo dispuesto en el art. [illegible] mismo Código, no se pueden hacer [illegible] entregas de efectos al fallido, bajo la pena á [illegible] de no quedar exonerados de las obligaciones [illegible] en favor de la masa. Asi mismo [illegible] las personas en cuyo poder existan [illegible] hagan manifestacion de ellas por [illegible] al Sr. Juez Comisario Don Emilio Perez en la [illegible] se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 4 de 1875—*J. G. Gonzalez* m4v20

Por disposicion de Don Francisco Molina Juez Comisario del concurso de Don Santiago Campodónico se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 11 de Mayo á las dos de la tarde a efecto de proceder á la verificacion de creditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia [illegible] Buenos Aires, Mayo 3 de 1875. J. Gonzalez m5v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber por el presente y á los efectos del articulo 1626 del Codigo de Comercio, á todos los acreedores de Don Juan Lartigue, que con esta fecha ha sido aprobado el concordato hecho por el referido D. Juan Lartigue con sus acreedores—Buenos Aires, Mayo 8 de 1875—*Bernardo Folkenand*, Escribano Secretario, Perú 130 m9v14

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. Carlos S. Marenco en los autos seguidos por el Dr. D. Miguel Villegas y el procurador D. Julian Ortiz contra la testamentaria de D. Paulino Benza por el término de seis dias que el juzgado con fecha veintinueve de Abril ha decretado declarandola rebelde, debiendo debiendo seguirse el con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Mayo 8 de 1875.—*José Fernandez*. m9v15

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á D. J. Saharia y Ca por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por si ó por apoderado legal, domiciliado y espensado, por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra ellos ha promovido D. Santos Mo[illegible] nari por cobro de un pagaré importante la suma de [illegible] pesos mjc, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Abril 30 de 1875.—*Juan Gonzalez* m9v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á D. Juan Echeverry para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de SS. y oficina del que suscribe á fin de que conteste el traslado que tiene pendiente en la calificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1875—*P. Sicouret*, Escribano secretario. m9x12

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Francisco G. Molina Viamonte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de D. Vicente Patrone, la cual tedrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1620 del Código de Comercio los acreedores que no asistan se entendiera que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1875.—*Juan Gonzales*. m9v12

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber a los acreedores al concurso formado á Don Pedro Olaзabal, presenten al Sindico provisorio Don Amadeo Gras, Calle Florida 29, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del articulo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del articulo 1547, haciendo saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Villate, como lo dispone el inciso 2º del articulo citado, Buenos Aires, Mayo 5 de 1875, *Eugenio Blanco*. m11v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á D. Rafael Tuduri, para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á estar a derecho en los autos seguidos por D. Julian Ortiz contra D. Rafael y D. Francisco Tuduri por cobro de honorarios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1875.—*Valentin Piñero*—Escribano Publico. m9v12

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor don Julian Balbin, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José [illegible] de Castro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 30 de 1875—*Manuel [illegible]*—Oficina Defensa Nº 86 3er. patio. m6v[illegible]